



ESTATAL | 2

DIF Hidalgo y SSH unen fuerzas para incrementar así la disponibilidad de hemoderivados para el Hospital del Niño

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 9

En la mira: esperan buenos dividendos por Día del Padre, preparan un fin de semana de descuentos en negocios

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.56
Euro (€)	18.76
Libra (£)	21.91

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

VIERNES 16
JUNIO 2023
AÑO 14 N° 5144 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Aprovechar cualidades de cada municipio para generar riqueza

■ Resulta crucial incentivar los sectores económicos, agropecuarios, turísticos o de servicios: gobernador ■ Nutren Plan Estatal de Desarrollo con *Rutas de la Transformación*: subsanar pendientes desde regiones

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Importante aprovechar los recursos y vocación de los municipios para incentivar los sectores económicos, agropecuarios, turísticos o de servicios, sostuvo el gobernador, Julio Menchaca Salazar, durante su gira por Pacula como parte de las "Rutas de la Transformación", en donde anunció inversiones por más de 20 millones de pesos.

En el citado municipio, la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de Pueblos Indígenas (CEDSPI) destinó un millón 24 mil pesos para la construcción de 15 sanitarios con biodigestor en beneficio de 60 personas en la comunidad La Mohonera, ante la ausencia de red de drenaje, optaron por este sistema de saneamiento de residuos sanitarios y aguas negras. **.3**



RUTA DE CAMBIO. *Hacia 12 años que un gobernador no pisaba Pacula pero hoy estamos aquí, cerca de ustedes para escucharles y dar resultados: Julio Menchaca.*

Cero tolerancia en el tema de los franeleros

■ Problema recurrente en Pachuca y sobre el cual hay constantes quejas, pues abona a la inseguridad **.9**

Congreso: liberar a planteles de acoso y violencia escolar

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Buscan integrantes de la LXV Legislatura liberar a las instituciones y centros educativos de acoso y violencia escolar, mediante una reforma a la Constitución Política de Hidalgo.

Durante la sesión ordinaria 140 del Congreso de Hidalgo, la diputada del partido Nueva Alianza, María Adelaida Muñoz Jumilla, dio a conocer la iniciativa realizada de manera conjunta con la diputada, Tania Váldez Cuellar y el diputado Osiris Leines Medécigo.

La propuesta pretende reformar el primer párrafo y se adiciona un párrafo tercero, recorriendo los subsecuentes al artículo 8 BIS de la Constitución Política del Estado de Hidalgo... **.5**



REGIONES | 11

Asamblea Municipal dice sí a Reglamento para el Comercio de Ixmiquilpan; esperan que este intento por regularlo funcione

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



REGIONES | 14

Favorecer la calidad de ganado y del lácteo que se produzca en la región: acciones Saderh desde Tulancingo de B.

ESCRIBEN	
RAFAEL CARDONA	UNO
PEPE GRILLO	DOS
ULISES LARA	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicalhidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



CONGRESO

Desde la LXV Legislatura exhortaron a titulares de los 84 sistemas de DIF municipales para que emitan un programa o proyecto integral permanente de acogimiento de familias de acogida y familias de acogimiento pre-adoptivo. La idea es garantizar su derecho a vivir en familia en cumplimiento a la preservación del interés superior de la niñez y de conformidad con las disposiciones aplicables en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Hidalgo e instrumentos internacionales aplicables.

VUELTAS

Aunque la carta está fechada el 13 junio, fiel a su estilo, este jueves, Omar Fayad se acercó a medios nacionales para autopromocionar la carta donde confirma que tras 40 años de militancia "hace un alto en su camino" y deja el PRI. Historia.

REFLEJOS

En próximos días comenzarán a conformarse los grupos municipales y estatales para impulsar a las precandidaturas por Morena, PT y PVEM en miras de la elección presidencial del 2024. La primera en conformarse y abiertamente anunciada, es la coordinación a cargo de Christian Amador Lozano González en Mineral de la Reforma que respalda la aspiración del excanciller mexicano, Marcelo Luis Ebrard Casaubón. En Hidalgo la batalla por impulsar a alguna de "las corcholatas es muy variada", pues personajes afines a Grupo Universidad respaldan al todavía secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández; mientras que el encargado del despacho de la PGJEH, Santiago Nieto Castillo, demuestra su simpatía por Ebrard Casaubón; así como alguien de Palacio de Gobierno tiene cierta amistad con el senador con licencia Ricardo Monreal Ávila.

PENAS

Incansable reclamo en La Joya Occidental porque el alcalde, Dante Cárdenas, prometió obras en esta zona de Santiago Tulantepec y en el crepúsculo a la Administración Municipal prevalece la decepción porque parece que simplemente ya no habrá avances. Triste.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



FRANCISCO QUIJAS

Como subsecretario estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, Francisco Quijas Cruz, suma a las tareas para difundir las recomendaciones que deben seguir los habitantes para que la ola de calor no derive en escenarios lamentables y es que este escenario inédito requiere prevención, especialmente para sectores vulnerables.

abajo



ARMANDO MERA

Llega a este espacio el alcalde de Progreso de Obregón por la falta de empatía hacia el acto donde tenía que disculparse con los familiares de la doctora Beatriz, quien por la falta de protocolos en sus áreas de detención municipal falleció (9 de junio de 2021), toda una falta de respeto por el intento de boicot del acto solemne.

HOSPITAL DEL NIÑO DIF



BENEFICIO A 500 PACIENTES

Con la firma de un convenio de colaboración entre el Sistema DIF Hidalgo y la Secretaría de Salud estatal (SSH), se incrementará la disponibilidad de hemoderivados (sangre, plaquetas y plasma) para una cantidad mayor de pacientes del Hospital del Niño DIF. Así lo confirmó la presidenta del Patronato del DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos, quien continúa sumando esfuerzos para transformar la vida de las y los hidalguenses que más lo necesitan. Se ex-

plicó que esta actividad solidaria puede favorecer significativamente tratamientos contra diversas enfermedades e incluso salvar la vida de los pacientes. De tal forma que la participación del Centro Estatal de Transfusión de Sangre (CETS), resulta fundamental al fomentar efectivamente la participación interinstitucional.

*Foto: Especial.
Texto: Staff Crónica Hidalgo.*

LA IMAGEN



PUDO SER PEOR

Elementos de Bomberos voluntarios del estado controlaron una fuga de un cilindro de gas LP al interior de un inmueble en el fraccionamiento Hacienda Margarita, en Mineral de la

Reforma. Cabe mencionar que por este hecho no reportaron personas lesionadas, tampoco daños materiales.

Foto: Especial.



Aprovechar vocación de MUNICIPIOS PARA GENERAR RIQUEZA

INSIGNIAS

► *Rutas de la Transformación* también son para retroalimentar el Plan Estatal de Desarrollo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Es importante aprovechar los recursos y vocación de los municipios para incentivar los sectores económicos, agropecuarios, turísticos o de servicios, sostuvo el gobernador, Julio Menchaca Salazar, durante su gira por Pacula como parte de las "Rutas de la Transformación", en donde anunció inversiones por más de 20 millones de pesos.

En el citado municipio, la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de Pueblos Indígenas (CEDSPI) destinó un millón 24 mil pesos para la construcción de 15 sanitarios con biodigestor en beneficio de 60 personas en la comunidad La Mohonera, ante la ausencia de red de drenaje, optaron por este sistema de saneamiento de residuos sanitarios y aguas negras.

Además, durante la conmemoración del Mes de Pueblos Originarios, llevarán a cabo macrojornadas de corrección de actas de nacimiento y jornada de identidad jurídica para las comunidades indígenas, incluso con la posibilidad de condonar el pago de ciertos documentales.

De igual forma, para el Centro de Salud en Pacula entregaron una ambulancia de traslado que tuvo un costo de 3 millones 600 mil pesos, misma que bene-

ficiará a 4 mil 748 personas.

En tanto, la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) informó que optimizarán la red de agua potable con líneas de conducción y sistemas de bombeo, para ello el gobierno del estado aportará 14.5 millones de pesos y el ayuntamiento con 5 millones de pesos del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Municipal (FAIS) lo que dotará del líquido vital a más de 4 mil 500 habitantes.

Al respecto, el titular de la SIPDUS, Alejandro Sánchez García, reiteró que son 3 mil 300 millones de pesos para este año en distintos proyectos y hasta ahora emitieron 45 licitaciones para la optimización de red de agua potable en los municipios de Eloxochitlán y Emiliano Zapata; además de rehabilitación de carreteras en Ajacuba, Zacualtipán, la zona Otomí-Tepihua, y accesos a las cabeceras en Apan, Xochiatipan, Ixmiquilpan, Tepeji, Tlahuelilpan y Atotonilco el Grande.

OPUESTOS. En su mensaje, el mandatario insistió en que uno de los problemas que más impacta a las familias hidalguenses es la migración, pues muchos jóvenes concluyen sus carreras en la entidad, pero ante la falta de oportunidades laborales optan por tras-



TRABAJO. Para el Centro de Salud en Pacula entregaron una ambulancia de traslado que tuvo un costo de 3 millones 600 mil pesos, misma que beneficiará a 4 mil 748 personas.

ladarse a otras latitudes, por ello la relevancia de aprovechar los activos de las demarcaciones.

"Ya que terminan una carrera sucede que no existen fuentes de trabajo: tienen que migrar o irse a otro municipio, este fenómeno de la migración que destruye familias tenemos que combatirlo generando oportunidades, aprovechando recursos y vocación de los municipios, de lado turístico, agropecuario, económico, comercial, servicios, aprovechando el potencial de cada una de las zonas de la entidad".

Por ejemplo, mencionó el atractivo visual que significan las

Dunas de Pacula, cuya tierra destaca por el color rojo y piedras de formas peculiares, sin embargo, requieren de otros incentivos para el turismo, pues carece de hospedajes o servicios de alimentos.

Menchaca Salazar comentó a los asistentes que las "Rutas de la Transformación" no sólo son para anunciar proyectos, también sirven para retroalimentar el Plan Estatal de Desarrollo con las peticiones específicas de los pobladores de todas las regiones.

De igual manera, dijo que esperan casi 800 millones de pesos por el programa de reemplazamiento, por lo que todo lo recau-

dado serán para obras prioritarias en los 84 municipios, ya sea rehabilitación de caminos, construcción de escuelas o centros de salud, programas sociales, entre otros.

"Son miles y miles de solicitudes de toda índole, pero para eso está ese dinero y no queda en un discurso, se va en una página de internet del gobierno estatal a describir en que obra, municipio, comunidad, cuánto cuesta y quien la hace, para evitar cualquier sospecha de mal manejo y los mejores auditores son los habitantes de los municipios, que son testigos de lo que se realiza".

Frenar decrecimiento de matrícula escolar

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El reto de la actual Administración Estatal es frenar el decrecimiento de la matrícula escolar producto de la migración que se registra en la entidad, planteó el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Natividad Castrejón Valdez.

Destacó, este 15 de junio, que para atender las diversas necesidades y prioridades de la población escolar el Gobierno de Hidalgo apoya a los planteles educativos a tra-

vés del programa "La Escuela es Nuestra".

Comentó que desde el inicio del programa Pacula fue beneficiado por el Gobierno Federal por un monto de 10 millones 700 mil pesos, en 42 escuelas y realizado 60 acciones.

Ayer, visitó diversas escuelas, particularmente en la comunidad Milpas Viejas, en un preescolar donde asisten sólo cinco niños sin embargo fueron beneficiados con el programa.

"Pacula tiene una característica: de-

crecimiento en la matrícula y se busca con los maestros, el jefe de sector y supervisores mantener a la mayor cantidad de escuelas funcionando", este fenómeno es producto de la migración.

Los Gobiernos, Federal, Estatal y Municipal, hacen un esfuerzo para seguir educando a los niñas y niños para convertirlos en ciudadanos completos tengan, con un crecimiento integral, una vida plena y desarrollar su potencial. Los recursos aplicados durante las actuales administraciones, Estatal y Federal, permiten mejorar la infraestructura física pa-

ra que los docentes cumplan con sus responsabilidades al frente de los grupos.

Recordó que el alcalde y Asamblea Municipal de Pacula proporcionan apoyos a las escuelas y tienen un proyecto de becas para los alumnos universitarios.



ALDO FALCÓN

DENUNCIA DE FORMA ANÓNIMA, SEGURA Y CONFIDENCIAL

Al llamar se
garantiza tu
anonimato.



No se registra tu número telefónico,
nombre o algún dato personal.



¡Brinda la mayor cantidad
de información!

Tu denuncia será investigada
por la autoridad competente.



TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE PARA COMBATIR EL DELITO.

DOTACIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO

Más herramientas para brigadistas de la Semarnath

■ En seguimiento a la instrucción del Ejecutivo estatal de dotar a los brigadistas de combate a incendios forestales de insumos que fortalezcan la operatividad de sus labores y brinde seguridad a los mismos, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) Mónica Patricia Mixtega Trejo entregó equipo especializado a brigadistas de incendios forestales.

Dichos insumos favorecerán con una mayor capacidad de respuesta y protección de los recursos forestales, es decir, el uso de herramientas especializadas reducirá la duración de los incendios y en consecuencia, se tendrá una menor superficie afectada por cada siniestro.

A través de un evento protocolario en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, Mixtega Trejo realizó la entrega simbólica

de 14 motosopladoras, seis motosierras, 77 mochilas de movilización, 86 pecheras, 52 palas, 10 antorchas de goteo, dos desbrozadoras, cinco sierras de altura, 30 mochilas aspersoras, dos motobombas y 76 linternas para casco.

Además, la servidora pública destacó la valentía y compromiso de las y los brigadistas de incendios forestales, y reconoció las malas condiciones con las que la-

boraron durante la presente temporada de incendios forestales, ya que durante seis años no habían sido dotados de equipamiento digno para realizar las acciones de combate.

"El gobernador Julio Menchaca tuvo el conocimiento de cada uno de los 133 incendios forestales que las brigadas de la Semarnath atendieron durante el presente año, por lo que ordenó realizar un importante equipa-



ALDO FALCÓN

miento especializado para salvaguardar la integridad de las y los brigadistas".

Finalmente, las y los beneficiados se mostraron agradecidos por el beneficio que la entrega de dichos insumos traerá tanto para su protección como para facilitar sus labores de combate. (Staff Crónica Hidalgo)

Rescatar a los planteles

DE ACOSO Y VIOLENCIA ESCOLAR

► Proyecta Congreso una reforma a la Constitución Política de Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Buscan integrantes de la LXV Legislatura liberar a las instituciones y centros educativos de acoso y violencia escolar, mediante una reforma a la Constitución Política de Hidalgo.

Durante la sesión ordinaria 140 del Congreso de Hidalgo, la diputada del partido Nueva Alianza, María Adelaida Muñoz Jumilla, dio a conocer la iniciativa realizada de manera conjunta con la diputada, Tania Váldez Cuellar y el diputado Osiris Leines Medécigo.

La propuesta pretende reformar el primer párrafo y se adiciona un párrafo tercero, recorriendo los subsiguientes al artículo 8 BIS de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de eliminación de la violencia escolar.

Explicó la legisladora que el objetivo es elevar a rango constitucional la rectoría del Estado y los municipios para establecer las políticas, programas y acciones necesarias para garantizar que las instituciones y centros educativos sean espacios libres de cualquier forma de acoso o violencia, se promueva una convivencia social pacífica y la resolución armónica de conflictos.

De esta manera, dijo, la cultura de la paz, los valores y la eliminación de la violencia pasarán

a ser características sustanciales y sine qua non del proceso enseñanza aprendizaje.

En Hidalgo, según información de la Secretaría de Salud, se consideraba como la quinta, a nivel nacional, con más casos de niñas, niños y adolescentes atendidos en hospitales por violencia física, y la sexta con más casos de población infantil atendida en hospitales por violencia familiar, lo anterior considerando que somos la entidad número 16 con mayor población de niñas, niños y adolescentes.

La iniciativa fue enviada a la Primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales para su análisis, estudio y en su caso dictaminación.

SINTONÍA. Por su parte, el diputado Luis Ángel Tenorio Cruz dio a conocer la iniciativa que reforma la fracción III del artículo 26 de la Ley de

Población de Hidalgo.

De acuerdo con el legislador la propuesta procurará evitar toda forma de discriminación individual y colectiva hacia las mujeres en razón de características sexuales, su orientación sexual, su identidad o su expresión de género, así como en contra de las personas no binarias, las cuales ya se encuentran reconocidas por esta Legislatura de la Inclusión, en la Ley para la Familia del Es-



ALDO FALCÓN

OBJETIVO. Elevar a rango constitucional la rectoría del Estado y los municipios para establecer las políticas, programas y acciones necesarias para garantizar que las instituciones y centros educativos sean espacios libres de cualquier forma de acoso o violencia, se promueva una convivencia social pacífica y la resolución armónica de conflictos.

tado de Hidalgo.

El también morenista, Fortunato González Islas, subió a tribuna para presentar al Pleno dos iniciativas: la primera de ellas es la adición del numeral 14 al inciso A) de la fracción segunda del párrafo segundo del artículo 30 de la Ley de Cultura y Derechos Culturales de Hidalgo.

Con ello, explicó, se pretende que la pirotecnia sea reconocida como una actividad cultural tangible, con características individuales e irrepetibles dentro del listado que contiene la Ley de Cultura y Derechos Culturales de Hidalgo.

De acuerdo con datos de Protección Civil de Hidalgo, al 2020 en la entidad había talleres de pirotecnia en 15 municipios, destacando Santiago de Anaya, Huejutla, Huichapan, Jaltocan y Zacualtipán, indicó.

La segunda propuesta es la adición a la fracción XII, recorriendo sucesivamente las siguientes, al artículo 14 de la Ley de Educación de Hidalgo, en materia de educación financiera y fomento de la cultura del ahorro y del emprendimiento.

González Islas señaló que al reformar dicha ley, permitirá a la Se-

cretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) emitir opinión, así como propuestas en materia de planes y programas de estudio respecto a incluir, fomentar y promover la educación financiera, el emprendimiento y la cultura de ahorro, para que las niñas, niños y adolescentes hidalguenses.

Con ello adquieran conocimientos y habilidades básicas para administrar mejor sus recursos, incrementar y proteger su patrimonio con la ayuda del uso adecuado y responsable de los productos y servicios financieros, apuntó.



B2B PROVEEDURÍA PARA EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO HIDALGO 2023

¡Inscribete! Forma parte de la cadena de proveeduría en Hidalgo

Dirigido a proveedores de productos
y servicios para hotelería y restaurantes.



Reuniones B2B



Conferencias especializadas
y panel de expertos



Showroom

JUEVES
22
JUNIO
10:00 AM.

Para más información

<https://desarrollodeproveedores.hidalgo.gob.mx/#/index>

Sede: Tecnológico de Monterrey, Campus Hidalgo

Piden análisis para burócratas

OFICIALÍA MAYOR

► El Gobierno Estatal licitó servicios de exámenes médicos para servidores y servidoras públicas; fallo sería en junio 26

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Solicitó la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo la contratación de servicios de exámenes de laboratorio para el personal, incluye estudios de papanicolaou, mastografías, ultrasonidos de mama y para hombres con análisis relacionados a la detección del cáncer de próstata, diabetes o enfermedades renales.

En la licitación pública, EA-913003989-N109-2023, la Dirección General de Desarrollo de Personal y Profesionalización de la Oficialía Mayor pidió servicios de exámenes médicos, el 22 de junio personas físicas y/o morales presentarán propuestas y el día 26 prevén el fallo.

Contemplan estudios de papanicolaou para 450 servidoras públicas, el licitante adjudicado deberá proporcionar una base de datos de cada análisis realizado con nombre de la persona beneficiada y resultado del estudio realizado, además de las solicitudes recibidas, selladas y con copia de identificación emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE), el cual estará bajo resguardo de la Dirección General de Desarrollo

de Personal y Profesionalización. Igualmente, valorarán las muestras cito tecnológicos certificados y los casos sospechosos deben ser revisados por un médico anatomopatólogo.

Bajo las mismas particularidades, 200 estudios de mastografía para la detección de cáncer de mama; también 150 ultrasonidos para ubicar posible cáncer de mama y/o mastopatía fibroquística, todos interpretados por un médico radiólogo.

De igual manera, 340 laboratorios clínicos para servidores públicos, integrados por: antígeno prostático, química sanguínea de 6 elementos, examen general de orina y biométrica hemática, para la detección de cáncer de próstata, hiperplasia prostática benigna, dislipidemias, diabetes mellitus y enfermedades renales, el proveedor seleccionado contará con acreditación de las autoridades pertinentes para pruebas de química, examen general de orina y biométrica hemática.

El edicto refiere que los resultados formarán una base de datos bajo resguardo de la Dirección General de Desarrollo de Personal y Profesionalización.



PROYECTO. El licitante adjudicado deberá proporcionar una base de datos de cada análisis realizado con nombre de la persona beneficiada y resultado del estudio realizado.

ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

JURÍDICO

Denunciará el PRD las ilegalidades de Morena

■ Ante las conductas ilegales y reiteradas de Morena y sus aspirantes presidenciales, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) delinea una estrategia jurídica para denunciar todas las irregularidades que comenten rumbo a los comicios del 2024, desde la colocación de espectaculares, pintura de bardas, eventos, publicidad o posible uso de recursos públicos para promocionar a las denominadas "corcholatas", mencionó el representante del "sol azteca" ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH), Javier López Torres.

"Independientemente que a nivel nacional se hagan, en próximos días nos vamos a reunir con el equipo jurídico a nivel nacional para tener una estrategia sólida y que no nos deje en el limbo, me voy a reunir con el equipo jurídico, la representación ante INE y vamos a trazar la estrategia para ver por donde le entramos, con pasos firmes".

A escala federal, formalizaron quejas ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para exigir medidas cautelares y ordene la suspensión del proceso interno que anunció hace días More-

na, en donde el partido "guinda" comenzará con sus actividades de promoción de sus aspirantes presidenciales, cuando todavía no formalizan actividades ni calendarios de los comicios para el siguiente año.

Además, el PRD advirtió que la legislación vigente señala que las precampañas para las elecciones presidenciales comenzarían, oficialmente, la tercera semana de noviembre, sin embargo, Morena utiliza una fórmula de asignar al coordinador nacional de comités de defensa de la cuarta transformación, más no un precandidato.

Es conocido que Movimiento Regeneración Nacional ocupa las mencionadas coordinaciones para los futuros candidatos, meses antes de comenzar oficialmente las elecciones incluso los periodos de precampañas y campañas, bajo el argumento de que son perfiles partidistas que organizan a las bases en defensa del voto.

"Hay tiempos difíciles, de definiciones, se necesita de mucho trabajo, de trabajo profesional, la ciudadanía merece respeto, ya están hartos de lo mismo, lo de las corcholatas era lo que tanto criticaban que quienes estaban en el sistema hicieran uso de los recursos públicos y que eso era corrupción, y hoy lo hacen descaradamente de manera remasterizada, entonces la ciudadanía merece respeto y le vamos a entrar a ese tema". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Estímulos y ascensos para policías de la *Bella Airosa*

SSPTYV

► Nombran a Yolanda Flores coordinadora del C4 de Pachuca



ESPECIAL

HONORES. Reconocen el desempeño, trayectoria y trabajo que realizan todos los días los elementos.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Presidió el alcalde de Pachuca la entrega de 27 ascensos y 30 estímulos a policías de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad (SSPTYV).

Indicó la oficialía que los reconocimientos fueron para los elementos más destacados dentro de sus actividades desempeñadas, y el alcalde explicó que el estímulo implica un aumento salarial.

Con estos 27 ascensos, incluida la apertura de nueve plazas nuevas, se concluyó el proceso en el que participaron 117 policías, quienes realizaron exámenes físicos, de manejo, psicométricos y de conocimientos.

De igual forma, Sergio Baños realizó la entrega del nombramiento a Yolanda Flores Ramírez como coordinadora del Centro de Control, Comando y Comunicaciones y Cómputo (C4) de Pachuca.

Asimismo, este 15 de junio, reconoció el desempeño, trayectoria y trabajo que realizan todos los días los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y señaló el compromiso de la administración para dignificar la labor de las y los policías con salarios justos, equipamiento e infraestructura.

En su intervención, Carlos Emigdio Arozqueta Solís, secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, mencionó que el Gobierno de Hidalgo trabaja coordinadamente con los municipios para dar los resultados que la gente requiere, por lo que el estado pone a disposición de Pachuca todos los espacios de coordinación y capacitación que permita la ley.

UN CONCIERTO DE

STAR WARS

Y OTRAS PELÍCULAS DEL UNIVERSO CINEMATOGRAFICO

Jueves 22 de junio de 2023

Auditorio Gota de Plata

18:00 horas - AGOTADO

20:00 horas - NUEVA FUNCIÓN

Donativo \$150.00

Adquiere tus boletos en

- Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina
- Centro Cultural del Ferrocarril
- Foro Cultural Efrén Rebolledo
- CANACO Pachuca

o en la taquilla digital

ACCIONES

Recorren la capital estatal para detectar trabajo infantil

■ Instancias municipales y de procuración de Derechos Humanos realizaron recorridos en Pachuca para detectar posibles casos de menores que realicen trabajo forzado en el marco del Día Internacional contra el Trabajo Infantil.

Personal del Sistema DIF municipal, del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Hidalgo (Sipinna) y representantes de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), con elementos de la Secretaría de Seguridad Pública municipal, inspeccionaron diversas zonas de la ciudad para detectar posibles casos en los que menores estuvieran sometidos a jornadas laborales que pusieran en riesgo su integridad física y psicológica.

Señalaron la necesidad de ser garantes y actuar de manera preventiva en posibles casos de trabajo infantil, los cuales condenaron, y en base a ello que las instituciones del estado, así como las encargadas de procurar el respeto a los derechos y garantías individuales de los menores se mantendrán atentas para evitar que en la ciudad se recurra al trabajo infantil.

Luego que las instancias participantes difundieron por medio de sus redes sociales la actividad realizada el día de ayer, ciudadanos comentaron que en varios puntos de la ciudad es posible observar a menores realizando alguna actividad laboral. *(Milton Cortés Gutiérrez)*



ALDO FALCÓN

ESTADÍSTICA. Los perímetros de los Mercados Primero de Mayo y el Benito Juárez, son focos rojos en cuanto a la presencia de los viene, viene.

Cero tolerancia en el tema de los franeleros

PACHUCA DE SOTO

► Este es un problema recurrente en la ciudad sobre el cual hay constantes quejas de la población porque *abona a la inseguridad*

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Reiteraron que en Pachuca no habrá tolerancia para los "franeleros" que operan en las distintas zonas, por lo que no se descartan más operativos para su retiro.

Autoridades municipales señalaron que este es un problema recurrente en la ciudad, con constantes quejas de parte de la población, por lo que "es neces-

rio debilitar a los grupos de estos cuidacoche que operan en distintos puntos de Pachuca".

Como consecuencia, afirmaron, no habrá tolerancia para esta práctica que atenta contra la libertad de tránsito en la ciudad porque "pareciera que estas personas son dueñas de la vía pública y pueden lucrar con los espacios en las distintas calles".

Apuntaron que la semana anterior se realizó un operativo a fin

de contrarrestar la presencia de estos jóvenes en los puntos en los que se reportó su mayor presencia.

Subrayaron que se mantendrá constante este tipo de acciones con el objetivo de liberar las calles de la presencia de estos grupos y reducir la cantidad de quejas que se han presentado hasta este momento.

Por su parte, vecinos del centro de la ciudad señalaron que son varias las calles de esta zona en

las que operan estos grupos de jóvenes que venden espacios para estacionamiento por lo que urgieron a las autoridades a realizar operativos sorpresa antes de que el problema pueda incrementar.

Afirmaron que los perímetros de los Mercados "Primero de Mayo" y el "Benito Juárez" son "focos rojos" en cuanto a la presencia de estas personas y en ese sentido señalaron que se debe acudir a estas zonas a la brevedad posible.

COMERCIANTES

Ya se frotan las manos por Día del Padre

■ Esperan comerciantes de Pachuca el incremento de la movilidad para las celebraciones del Día del Padre y preparan un fin de semana de descuentos en algunos giros comerciales.

Los vendedores establecidos informaron que, en diversos comercios tanto del centro como de otras zonas de la ciudad, los locatarios aplicarán a partir de este viernes rebajas en diversos artículos y mercancía para fomentar la atracción de compradores por la celebración del próximo 18 de junio.

Mencionaron que se deben aprovechar

todas las conmemoraciones que sea posible con la finalidad de fortalecer el comercio establecido y dar la lucha a la informalidad que "sigue presente en la ciudad".

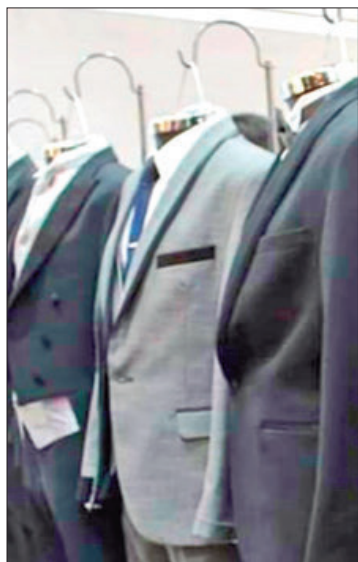
Opinaron que los giros comerciales que esperan mayor cantidad de visitantes son zapaterías, tiendas de ropa, de venta de telefonía celular y otros productos electrónicos.

A su vez, manifestaron que a partir del presente fin de semana también se espera que bares, restaurantes, centros botaneros y otros giros similares reciban a una cantidad considerable de familias pachu-

queñas que se sumen a las celebraciones del 18 de junio.

De igual forma puntualizaron que en aras de tener una movilidad segura en la capital del estado, se tomen todas las previsiones que sean necesarias para evitar caos vehicular en las zonas de mayor concentración de comercio.

También exhortaron a las autoridades municipales a reforzar los operativos de Comercio Seguro y Cajero Seguro, con el propósito de evitar que la delincuencia se haga presente previo y durante las actividades. *(Milton Cortés Gutiérrez)*



ALDO FALCÓN

Usarán asamblea general para expulsar sindicalizados

HISTORIA SIN FIN

▶ Está en la mira Manlio Herrera Chagoya, por ostentar el cargo de dirigente provisional y generar división interna

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Expulsión a la vista, en el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH), para más de 50 trabajadores, entre los cuales está Manlio Herrera Chagoya por ostentar el cargo de dirigente provisional y generar división interna, detalló el secretario general del Sindicato, Víctor Licona Cervantes.

"La expulsión de los empleados sindicalizados será a través de una asamblea general por violentar las instalaciones y generar problemas internos desde hace cinco meses"

Licona Cervantes puntualizó que el conflicto interno provoca

un retraso en las prestaciones laborales, trámites, no querían reconocer a la dirigencia sindical a pesar de que los argumentos jurídicos están a favor.

"Empleados que generaron los problemas internos serán sometidos a un proceso ante la Comisión y Justicia para desahogar el asunto".

La petición, presentada por los trabajadores que conforman el organismo sindical, se someterá a votación en la asamblea general y determinarán la expulsión de sus derechos laborales como sindicalizados.

En estos momentos realizan un proceso de análisis de las propuestas de los empleados que presentarán al comité ejecutivo del organismo sindical.



SUTSPEEH. Empleados que generaron los problemas internos serán sometidos a un proceso ante la Comisión y Justicia para desahogar el asunto.

Explicó que el primer filtro de las propuestas son los delegados sindicales ya es que un acuerdo, posteriormente entregan la información y se determinan en el orden del día en la reunión.

Licona Cervantes comentó que son temas importantes como son las violaciones a las condiciones generales del trabajo y prestaciones pendientes con el gobierno del estado de Hidalgo.

DOCTORANTES UPP

Aportan a Salud y Agricultura

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Estudiantes del doctorado en Ciencias de la Biotecnología de la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) realizan actualmente diversas investigaciones de impacto positivo en las áreas de la Salud y la Agricultura, con lo que se cumple la premisa del gobernador, Julio Menchaca Salazar, y del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, de que con educación se transforma la realidad de las y los hidalguenses.

Carlos Iván López Gil, alumno del doctorado en esta disciplina científica, desarrolla un proyecto que consiste en la obtención de fármacos para el tratamiento de cáncer a través de extractos del hongo *Trametes versicolor*, para la búsqueda de moléculas con potencial anticancerígeno, que sirve para inhibir la actividad nociva de estas proteínas.

Dicha investigación, denominada "Cribado virtual y experimental integrado de los compuestos PSK y PSP de *Trametes versicolor* para el desarrollo de fármacos anticáncer", usa como herramientas bioinformáticas Docking molecular, dinámica molecular y el cribado virtual de bases de datos.

Gracias al convenio de colaboración que estableció la UPP con el Centro de Investigación Especializado en el Desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC), se han podido realizar pruebas a los candidatos a tratamientos en tiempo real, bajo condiciones fisiológicas humanas y observar así el comportamiento molecular.

Por su parte, Alberto Patricio Hernández, también alumno de este posgrado, trabaja en la investigación doctoral titulada "Primer reporte en México de *Botrytis cinerea* como agente causal del moho gris en granada", la cual se centra en este microorganismo que causa enfermedades en diferentes cultivos agrícolas de importancia, en donde el principal síntoma es la presencia de una especie de algodoncillo fino de color gris en los frutos, que los pudre.

En colaboración con investigadores de la UPP y del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentarias (Senasica), Alberto Patricio estableció el primer reporte de esta enfermedad en frutos de granada en México.

ESTE AÑO

Incremento del 10.5 % en EDAS

Durante 2023, registran 126 mil 856 enfermedades diarreicas agudas (EDAS): un incremento del 10.5 por ciento (%) en comparación con el año pasado, informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

A este punto, pero en 2022, se presentaron 24 mil 296 casos en las distintas regiones de la entidad.

Explicó la SSH que la diarrea es una enfermedad que afecta al intestino, se caracteriza por un aumento en el número habitual de evacuaciones, éstas suelen ser muy aguadas o líquidas, puede haber moco o sangre, los niños pueden tener calentura o vómito.

Agregó que generalmente se autolimitan, no requieren de medicamentos para curarla, sin embargo, si no se trata a tiempo los menores pueden deshidratarse, sobre todo en temporada de calor. (Alberto Quintana Codallos)

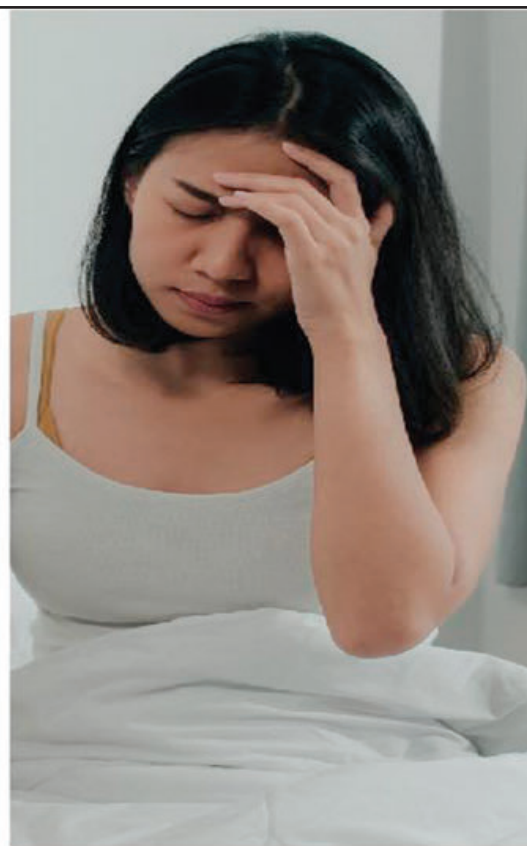
La cocaína es una droga estimulante y adictiva, tiene el aspecto de un polvo blanco fino cristalizado.

Datos y cifras:

En Hidalgo, durante el periodo de aislamiento por la pandemia del virus SARS-CoV-2, el consumo de cocaína tuvo una reducción del 37.5%.

Efectos del consumo de la cocaína:

- Agrava las patologías respiratorias.
- Aumenta el riesgo de infecciones pulmonares.
- Cuando la droga se consume por vía oral, produce vasoconstricción y gangrena en el intestino.
- Hemorragia cerebral o fallo cardíaco.
- La muerte.



¿Necesitas ayuda?

Línea de la vida: 800 911 2000

Facebook: Línea De La Vida

Twitter e Instagram: @LineaDe_LaVida

Correo electrónico: lalineadelavida@salud.gob.mx



El Instituto Mexicano del Seguro Social instó a la población a mantenerse hidratados en esta temporada de calor, ya que las altas temperaturas pueden provocar diversas enfermedades



Rechazan disculpa de Mera

DERECHOS HUMANOS

► Como parte de la Recomendación R-VPO-0003-23, emitida por órgano autónomo por los hechos ocurridos el 9 de junio de 2021

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En un ambiente de total respeto, Ana Parra, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), recibió al presidente municipal de Progreso de Obregón, Armando Mera Olguín, para llevar a cabo el acto de "Disculpa Pública" como parte de la Recomendación R-VPO-0003-23, emitida por este órgano autónomo por los hechos ocurridos el 9 de junio de 2021.

La disculpa pública se ofreció por parte de las autoridades que fueron recomendadas por la comisión, quienes se desempeñaban en diferentes cargos de la administración pública.

Ana Parra, este 15 de junio, reconoció la voluntad por parte de la autoridad recomendada ya que su presencia da cuenta de su compromiso con la ciudadanía y la buena voluntad para aceptar y trabajar en la reparación del daño, así como la garantía de no repetición.

Subrayando que "la Comi-



ACCIONES. La disculpa pública se ofreció por parte de las autoridades que fueron recomendadas por la comisión.

sión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo es un lugar seguro; la autonomía de nuestra institución permite que hoy, en este acto sigamos consolidando el cumplimiento y propósito del sistema no jurisdiccional de derechos humanos, dignificando en todo momento a la víctima

y víctimas indirectas"

Durante el Acto de Disculpa Pública, se brindó un espacio para que la autoridad recomendada pudiera expresar la disculpa pública, "lamento el resultado de los hechos ocurridos el nueve de junio del año dos mil veintiuno, reconozco que se vio-

laron los derechos humanos a quien en vida llevara el nombre de Beatriz Hernández Ruíz".

Asimismo, se brindó un espacio para que familiares de la víctima hicieran uso de la voz, expresando su sentir sin aceptar la disculpa del presidente municipal.

ESPECIAL

IXMIQUILPAN

Avalan Reglamento para el Comercio

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Integrantes de la Comisión Permanente de Bando, Reglamentos, Circulares, Comercio y Abastos de Ixmiquilpan presentaron al interior de la Asamblea Municipal el Reglamento para el Comercio del municipio, mismo que fue aprobado.

Desde hace algunas semanas, los integrantes de la comisión han estado trabajando en el dictamen AMI-CPGBRC-CPA/001/2023 relacionado con el comercio de Ixmiquilpan, mismo que fue sometido a discusión y aprobación en el seno del cabildo.

De acuerdo con los regidores Luis Alfonso Rodríguez y Santos González Alvarado, con este documento se pretende que el comercio informal sea regularizado en el municipio de Ixmiquilpan, pero también liberar algunos espacios públicos.

En un breve análisis, el reglamento fue aprobado en el pleno del cabildo, por lo que espera que en unas semanas más, entre en vigor y se ponga en marcha el nuevo reglamento, el cual viene a normar la actividad que desarrollan los comerciantes ambulantes.

Algunos de los asambleístas reconocieron que dentro del municipio el comercio ha rebasado a la autoridad municipal, pues algunos comerciantes establecidos cuentan con espacios en la vía pública, lo que ha generado un caos, pues ahora no solo los vendedores ambulantes tradicionales se establecen en la vía pública sino también locatarios.

Esta no es la primera vez que se intentan regular el comercio municipal, el cual, crecido en Ixmiquilpan, pues muchas veces este ha sido complacido por las autoridades municipales, en esta administración ya son dos nuevas áreas donde el comercio informal ha ganado terreno afectado a la ciudadanía en general.

El INAI en coordinación con el SNT, a través de los Organismos Garantes de Transparencia de las Entidades Federativas Interesadas en colaborar, así como la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios y la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, y las Coordinaciones Regionales como instancias del mismo.

CONVOCAN

4º CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN 2023

1ER. CATEGORÍA

REPORTAJE DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará el mejor trabajo documental que pueda ser difundido generando un impacto informativo en cualquier medio informativo mexicano (impreso, audiovisual y/o digitales, como periódico, revista, portal electrónico, televisión, radio, podcast, videopodcast, web interactivo y afines).

Objetivo: Elaborar un Reportaje en donde se muestre la importancia y la utilidad del derecho de acceso a la información pública en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes a los recursos de revisión, contenidos en la Plataforma Nacional de Transparencia.

2DA. CATEGORÍA

ENSAYO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará el mejor ensayo que tome como base para su elaboración el ejercicio del derecho de acceso a la información, la información contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia y el uso de la misma, como instrumento de la actividad periodística.

Está dirigida, principalmente, a académicos e investigadores de la comunicación y periodismo, así como aquellos de carreras afines a las ciencias sociales interesados en abordar el tema marco, con el objetivo de mostrar los usos y aplicaciones del derecho de acceso a la información en la academia y como herramienta fundamental para investigaciones académicas.

Objetivo: Elaborar un Ensayo en donde se muestre la importancia, utilidad y aplicabilidad del derecho de acceso a la información pública y la Plataforma Nacional de Transparencia en la investigación académica o en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes a los recursos de revisión, contenidos en la PNT.

3RA. CATEGORÍA

REPORTAJE UNIVERSITARIO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

En este rubro se podrán presentar reportajes resultado de investigaciones universitarias con un tema de la información de la PNT, ya sea de las obligaciones de transparencia contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de las solicitudes de información con sus respectivos respuestas y/o de las quejas a las respuestas, con las resoluciones de los organismos garantes. Esta categoría está dirigida a la comunidad universitaria interesada en el derecho de acceso a la información y la transparencia de la gestión pública.

Objetivo: Elaborar un reportaje o un trabajo de investigación sobre la información contenida en cualquiera de los módulos de la PNT: información pública, solicitudes y/o quejas, que explore las ventajas de contar con la información publicada al alcance de la sociedad, como resultado del ejercicio del derecho de acceso a la información pública o derivado del cumplimiento de las leyes de transparencia y acceso a la información pública, respecto de la publicación de las obligaciones de transparencia.

LA PARTICIPACIÓN EN CADA CATEGORÍA PUEDE SER INDIVIDUAL O EN EQUIPO DE HASTA 5 PERSONAS

PREMIOS

Los 3 ganadores por categoría recibirán los siguientes premios:

- Participación en el Evento de Premiación;
- Un reconocimiento firmado por la presidenta del INAI, en su calidad de presidenta del INAI y del SNT, así como por aquellos que acuerda el Comité Técnico;
- Premio económico en efectivo consistirá en:

Ganadores Nacionales de las categorías de Reportaje de periodismo de investigación, Ensayo de periodismo de investigación, Ensayo o investigación académica.

1er Lugar \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.)

2do Lugar \$60,000.00 (sesentamill pesos 00/100 M.N.)

3er Lugar \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL 31 DE MARZO AL 18 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 24 DE OCTUBRE DEL 2023

CONSULTA LAS BASES Y REGÍSTRATE

<https://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje2023>

EL CRISTALAZO SEMANAL

Yo pecador, me confieso a Dios...

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Dicen los abogados: a confesión de parte, relevo de pruebas. Eso significa algo muy simple; cuando alguien admite una falta, un delito o un crimen, ya no es necesario profundizar en indagaciones probatorias.

Las cosas caen por su propio peso, como ha ocurrido con la perorata culposa y justificada —por él mismo— del señor presidente, en cuanto a su abierta y directa intromisión persuasiva (o amenazante), en las deliberaciones y conclusiones judiciales de los ministros de la Suprema Corte de Justicia en un tema de su interés.

Tampoco se debe indagar en los motivos por los cuales sugirió —y de cierta manera impuso con la cómplice docilidad del Senado, a los ministros considerados “de su establo”, como decía “La coneja” López (de otros López, conste)—, quienes debían votar ciegamente para pagar el favor recibido.

Ya se sabe, por otra parte, cuáles eran su intención y su deseo: contar con una Corte de cortesanos”.

Personalmente no veo nada horrible en esa intentona de empujar para su favor el criterio de la Corte. También lo hicieron Porfirio Díaz y Gustavo Díaz Ordaz, entre otros, y muchos los respetan y hasta los admiran.

Lo censurable es el cinismo de haber dicho una y otra vez su negativa a hacerlo y su triste similitud con el pasado corrupto.

Como él mismo dice: eso ya calienta.

Pero mientras sube o baja el calor —como si fuera el clima de estos días de precanícula— leamos un documento invaluable. Una perorata auto justificante en la cual se describe la traición a su propia palabra:

«Yo ahí dije (cuando la fallida adscripción total de la GN a la Sedena):

“...Ahora sí, me voy a meter, porque esto es importantísimo. Y hablo con cinco, con los cuatro que de una u otra manera propuse y el que ya estaba, para garantizar los cuatro votos. Entonces sí, hablo con cinco, uno por uno...”

“...No saben lo que me costó, lo que costó, porque ya venían actuando mal. Ya habían demostrado ser chuecos. Pero esto vale que hable yo con ellos, para explicarles la importancia que tiene. Y hablé con los cinco.

“Pues con dos no pude... O sea, no

pude, o sea, no me dijeron que no ahí:

—Sí, cómo no. Así, de manera muy hipócrita.

“Pero eran cuatro los que se necesitaban. Nos quedamos con tres y se pierde el propósito de que la Guardia dependiera de la Secretaría de la Defensa”.

Pero este discurso cuyos panegiristas tildarían de acto sincero y por tanto digno de reconocimiento, choca con aquellas palabras dichas al principio de la administración. La fecha de inicio es lo único por lo cual esas palabras podrían llamarse principios. Fueron al comienzo. Lo demás, es pura farsa.

Recordemos (agosto 2018):

“...Ofrezco a ustedes, señoras, señores magistrados, así como al resto del Poder Judicial, a los legisladores y a todos los integrantes de las entidades autónomas del Estado, que no habré de entrometerme de manera alguna en las resoluciones que únicamente a ustedes competen. Ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones ni de peticiones ilegítimas cuando esté trabajando en el análisis, elaboración o ejecución de sus dictámenes y habrá absoluto respeto por sus veredictos. El Ejecutivo no será más el poder de los poderes ni buscará someter a otros poderes...”

Pero si esta fue una intromisión directa y hasta cierto punto obscena, como la confesión misma, no deja de llamar la atención la otra forma de inter-



El Ejecutivo no será más el poder de los poderes ni buscará someter a otros poderes...”

vención frente a un órgano autónomo en este caso. Se trata de sus dichos en la reunión con el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló ayer que demandó a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que no se conviertan en empleados de los oligarcas, como si los hubiera.

«...Cada quien es responsable, y además lo he dicho siempre así, de sus actos, y no me gusta, ayer se lo dije a los del INE, yo no les voy a estar diciendo qué van a hacer, ustedes son independientes, son autónomos...”

«...Nada más que actúen de manera democrática y no se conviertan en empleados de oligarcas, como era antes el

INE, al servicio de Claudio X. González y de toda esa minoría corrupta y rapaz. Actúen con independencia...”

Ahora tenemos la independencia como producto de la obediencia, el consejo o la sugerencia, no como circunstancia natural de un órgano constitucional, pero eso es lo menos, Es lo esperable en una institución protegida por San Judas “Taddei”.

La consejera, cuya visión carece de agudeza y no ve porque no quiere ver la forma tan descarada como bajo el truco de la defensa de la IV se hacen seis campañas anticipadas, generadoras de desigualdad en el proceso y la competencia, dijo como si de veras lo creyera y la evidencia no la desmintiera:

«Sí (prometió no meterse en la elección), justamente por eso debemos tener estas reuniones para explicar qué sí se puede y qué no se puede, dónde se rompen los límites y dónde no; todo mundo se tiene que manejar en el marco de lo que regula la ley».

Esta mujer ya aprobó el curso de cinismo tolerante distribuidos en lecciones intensivas cada mañana en la conferencia mañanera.

La rabieta de Claudia Sheinbaum contra Alfonso Durazo, el día del Consejo morenista, dizque por haber sufrido el agravio de los gritos de piso parejo ha sido sumamente útil para conocer, siquiera de refilón y por encima, rasgos fundamentales de su carácter. Y también del escaso carácter de Durazo, quien es especialista en achicarse.

Con todo y dedito admonitorio, Claudia Sheinbaum ha mostrado su carácter, como dicen aquellos cuyo retorcido estilo astilla la gramática. No es verdad.

Claudia no ha mostrado su carácter, ha revelado su mal carácter.

—¿Por qué?

—Porque así es. Infatuada, intolerante, pagada de sí misma. La divina garza.

Y en eso se parece al otro aspirante, Don Adán Augusto, quien, tras su aparente estilo bonachón y tropical, tiene la piel muy delgadita; como ocurrió —por ejemplo—, cuando se le tiró a matar a Manuel Bartlett por las inundaciones en Tabasco, cuando —con la fuerza de gobernador de Tabasco—, lo llamó irresponsable y luego se quedó callado tras la intervención del caudillo para apaciguar a los dos, porque ya andaban echando mano a sus fierros...

Otro rasgo de su carácter —también mal carácter—, fue cuando una madre de familia le pidió un compromiso firmado y él le respondió jactancioso, ¿no confías en mí?

—No, le dijo la señora.

—¡Ah!, le respondió con una singular interpretación del servicio público, “Pues yo tampoco confío en ti...” ●

OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Chiapas tan codiciada

Zoé Robledo, cuadro de lujo del servicio público, nunca ocultó sus aspiraciones de ser candidato de Morena al gobierno de Chiapas.

El propio director general del IMSS formalizó el anuncio. Dijo que llegado el momento dejará su cargo para ir por la nominación.

Apenas se estaba digiriendo la noticia cuando el senador Eduardo Ramírez también levantó la mano. Lo raro es que unas cuantas horas antes, Ramírez había sido designado coordinador de la fracción de Morena en la Cámara Al-

ta ante la salida de Ricardo Monreal.

¿Si va dimitir dentro de unos días para qué aceptó ser el pastor? Acaso para poder anotar en su curriculum que ya fue coordinador parlamentario de Morena aunque sea por poco tiempo.

Esos son los jaloneos en el altiplano, pero en Chiapas se dice que el gobernador Rutilio Escandón está placeando a su favorito, el doctor Pepe Cruz, el popular secretario de Salud que ha multiplicado los eventos a los que asiste para que los reporteros le pregunten de manera sistemática si va o no va por la gubernatura.

Dicen allá que uno de los tres será el próximo mandatario estatal.

No es un adiós

El informe de despedida del cargo arrojó buenos dividendos para Claudia Sheinbaum, hasta hoy jefa de Gobierno de la CDMX y a partir de mañana aspirante a coordinar los comités de defensa de la 4T a nivel nacional, cualquier cosa que eso signifique.

La doctora Sheinbaum pudo destacar que la honestidad da resultados y que tiene la mirada puesta en la utopía pero los pies bien puestos en la tierra.

A pesar del calorón los miles asis-

tentes, que llegaron hasta ahí por cortesía de los alcaldes morenistas de la ciudad, resistieron porque la misma estructura del Monumento a la Revolución proporcionó una gran sombra que cubrió a casi todos.

El compromiso de Claudia será darle continuidad a la Cuarta Transformación. De ahora en adelante su trabajo proselitista tendrá que realizarse fuera de la plataforma del gobierno de la ciudad capital.

Pareja ganadora en NL

Va en serio el plan de que Mariana Rodríguez, esposa del gobernador de Nuevo León, Samuel Ruiz, busque un escaño en el Senado de la República el año próximo por el MC.

Su promotor principal, adivinó usted, ha sido su marido el gobernador, pero la propuesta cayó en terreno fértil y se ha extendido.

Además la idea, dicen allá, es que sea compañera de fórmula del alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, que también es muy popular en la entidad. En los ejercicios de exploración de la opinión pública Mariana y Luis Donald conforman una pareja inalcanzable tanto para los aspirantes de la alianza Va por México que por la

alianza que comanda Morena.

Mariana y Luis Donald arrasarán, pero no solo eso, estarían conformado la dupla de que la podría salir el próximo candidato a gobernador o gobernadora por el MC, que busca convertir a Nuevo León en su bastión.

Morelos, elenco listo

Quedó listo el elenco morenista para la renovación de poderes en Morelos. Ya levantaron la mano la senadora Lucía Meza y Rabindranath Salazar, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, ambos con altos niveles de conocimiento en Morelos

A ellos se suma Margarita González Saravia todavía directora general de la Lotería Nacional. Saravia reveló que tuvo una charla con el presidente López Obrador para manifestarle su deseo de participar en el proceso interno de Morelos.

Allá se dice que es muy cercana al ánimo presidencial que la mandó llamar cuando Margarita era la encargada de turismo del gobierno local, posición a la que llegó por ser representante del empresariado dedicado a los balnearios, que en Morelos son poderosos ●

Ulises Lara López

nacionalcronica@gmail.com



En diciembre de 2022, la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, firmó el pronunciamiento de Cero Tolerancia a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual, así como de toda forma de violencia, principalmente contra las mujeres o cualquier acto que atente contra la dignidad e integridad de las personas dentro de dicha dependencia del Gobierno Federal.

Hace uno días, a través de redes sociales, una vez más, se viralizaron videos en los que, lamentablemente, se demuestra la realidad de las agresiones que aún viven los estudiantes del sistema educativo nacional. En uno de ellos, ocurrido en Durango, una mujer agrede físicamente a una estudiante de Educación Media Superior; en otro, se muestra la manifestación de estudiantes denunciando hostigamiento sexual de un docente hacia una estudiante.

A pesar de los esfuerzos y las campañas de sensibilización en contra de cualquier tipo de violencia, ésta sigue siendo uno de los lamentables fenómenos que degrada la condición humana y hace de la paz un sueño inalcanzable.

Muchas veces pensamos en la paz como la ausencia de guerras o conflictos armados, lo cierto es que la paz es un concepto más amplio, que hace referencia a una relación de armonía entre las personas y sociedades, libre de violencia. Por tanto, una sociedad en paz no es solo aquella sin guerras, sino aquella en la que no hay violencia, en cualquiera de sus manifestaciones.

Cierto es que, en una sociedad como la nuestra, tienen cabida diferentes intereses y formas de pensar que conlleven a conflictos como parte natural de la convivencia entre personas y grupos; no obstante, siempre existen diferentes formas de abordar la resolución de cualquier conflicto.

La violencia, se ha demostrado, nunca proporciona una solución real, en la medida en que supone vulnerar la dignidad de alguna de las partes implicadas; solo mediante el diálogo, el apego las normas y el respeto a los derechos de los demás, se pueden alcanzar soluciones que garanticen la integridad y una convivencia pacífica.

En la historia de la humanidad existen numerosos ejemplos de que la no violencia es un camino sumamente efectivo para enfrentar situaciones de injusticia, incluso ante agresiones violentas, y que la paz es una condición necesaria para el pleno desarrollo de las sociedades, pues implica el reconocimiento de la dignidad

individual de sus miembros y la seguridad de que sus derechos son respetados.

En ese proceso, no puede darse una cultura de la paz sin la existencia de un diálogo que busque elementos comunes entre las partes para que estas se sientan reconocidas en el otro. El diálogo nos permite ir más allá de la coexistencia y alcanzar la convivencia pacífica.

En el referido Pronunciamiento “Cero Tolerancia” a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual y a cualquier tipo de Violencia, de la SEP, se considera que:

“La recuperación de los principios éticos en las instituciones públicas es un elemento inalienable de un gobierno honesto, sensible, incluyente y respetuoso de los derechos y libertades de las personas”. Y que, “un pilar de la Cuarta Transformación es la regeneración ética en la administración pública y corresponde a las y los servidores públicos desempeñarse día a día con una ética pública fundada en el respeto, la igualdad, protección de la integridad y los derechos humanos de todas las personas”.

Al respecto precisa que las personas servidoras públicas tienen la responsabilidad de trabajar con pasión y dedicación para servir a la sociedad y, al mismo tiempo, poseer la obligación ética de ser portavoces de la integridad, la igualdad y la no discriminación, la cultura de la legalidad y del respeto por los derechos humanos”.

Cero tolerancia y paz

También establece que la comisión de este tipo de conductas, así como la omisión del actuar por parte de las autoridades responsables, configuran sanciones de distinta naturaleza. Y que en el tránsito hacia una cultura de igualdad y no discriminación, no existe discurso más persuasivo que el ejemplo.

Más allá de mantener la difusión y actualización de las campañas y programas de sensibilización y capacitación en materia de igualdad entre mujeres y hombres y prevención del hostigamiento sexual y acoso sexual, prevención de cualquier tipo de violencia, principalmente contra las mujeres, y la cultura de paz hace falta agilizar los procedimientos de denuncia, atención y sanción, así como información clara y accesible y desarrollar diagnósticos cualitativos y cuantitativos sobre el tema, entre otras acciones.

El compromiso con la paz implica la aceptación y el respeto a la diversidad, pero sobre todo renunciar a la violencia como método para la resolución de conflictos. Para consolidar una cultura de paz es necesaria una educación basada en el respeto a la dignidad y los derechos de todas las personas, así poner en práctica valores, actitudes y comportamientos que permitan la resolución de conflictos por vía pacífica, el diálogo constructivo, la solidaridad y la cooperación entre todos los individuos ●

Reubicación del Cereso de Ixmiquilpan, tema pendiente

READAPTACIÓN SOCIAL

► Desde el lado de la víctima de un delito, pudiera decirse que no debe tenerse consideración alguna con un recluso por las acciones cometidas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

La exdiputada y actual integrante de la Asociación de Abogados del Valle del Mezquital, Estela Rubio Martínez, consideró que uno de los pendientes que se tiene con Ixmiquilpan está relacionado con la reubicación del Centro de Readaptación Social (Cereso).

La exlegisladora originaria de Ixmiquilpan dijo durante la última reunión de seguridad donde participaron autoridades estatales, que, desde el lado de la víctima de un delito, pudiera decirse que no debe tenerse consideración alguna con un recluso por las acciones cometidas y el perjuicio que hizo en contra de la misma sociedad, deseándoles lo peor.

Sin embargo, señaló que, desde el lado humano, es evidente las malas condiciones que tiene el Cereso de Ixmiquilpan, pues se encuentra en una pequeña área dentro de la presidencia municipal, área que incluso representa un riesgo para la población si llegara a presentarse una fuga o amotinamiento.

Rubio Martínez dijo que es un tema que externó desde hace mucho y trabaja para que se concrete, pues es evidente la necesidad de la construcción de un penal para este distrito, ya que actualmente, debido a sus dimensiones, cuenta con una sobrepoblación.

Expuso que la anterior administración estatal, en una mesa de trabajo, coincidieron en la necesidad de construir instalaciones para el Cereso de Ixmiquilpan; sin embargo, a la fecha siguen esperando que se concrete este proyecto debido a que no hubo interés.

Afirmó que hoy, con el nuevo gobierno, existe la esperanza de poder concretar este proyecto debido a que ya es una necesidad y permitirá que la alcaldía de Ixmiquilpan también recupere algunas áreas que en este momento mucha falta le hace.

Cabe recordar que durante la gestión del expresidente José Manuel Zúñiga Guerrero se estudiaban algunos predios para la construcción, incluso algunas localidades ofrecieron predios, pero no se contó con el financiamiento.



LLAMADO. Afirmó Estela Rubio que con el nuevo gobierno existe la esperanza de poder concretar este proyecto.

HUGO CARDÓN

SAN SALVADOR

Llama alcalde a trabajar en proyectos regionales

■ En el marco de la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo (Copladen), el alcalde de San Salvador, Armando Azpeitia Díaz, hizo un llamado para trabajar en proyectos regionales a fin de hacer frente a los bajos presupuestos que se tienen en los municipios.

El alcalde consideró que un plan regional permitiría superar y hacer frente algunos problemas que se tienen por los recursos, los cuales siempre son limitados, situación que genera una gran presión para los presidentes municipales debido a las limitantes que se tienen.

Dijo que se tienen debilidades que deben superar, como la ausencia de un Plan de Desarrollo Regional que también permita a los municipios de las diferentes regiones ser parte importante para potencializar al estado de Hidalgo, pues se ne-

cesitan empleo e industria para crecer.

Puntualizó que en este momento la realidad de los municipios es que se encuentran trabajando en obra básica como

agua potable, drenaje y electrificación, que es lo que marca los planes de desarrollo, no obstante, consideró necesario el desarrollo económico para establecer mejores condiciones de vida.

Dijo que, por parte de su gobierno, siempre estarán abierta para trabajar con las diferentes áreas de gobierno a fin de consolidar las acciones de planeación en favor de los habitantes de su municipio, cuyas necesidades son varias y diversas. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

Taller

Encuadernación Cartonera

Imparte: Miguel Ángel Martínez

20 y 27 de junio de 2023
4 y 11 de julio de 2023

12:00 horas





ESPECIAL

PRODUCCIÓN

Entregan mejoras genéticas de bobinos

El evento fue encabezado por secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo (Saderh), Napoleón González, como anfitrión, presidente municipal de Tulancingo, Jorge Márquez Alvarado; contando con la presencia de productores de 16 municipios.

Fueron más de 6 mil dosis de semen sexado los entregados, y con ello se favorecerá la calidad de ganado y del lácteo que se produzca en la región.

Únicamente para Tulancingo, fueron mil 735 dosis que forman parte del programa "Para devolver la grandeza al Campo", dentro del componente de mejoramiento genético.

Algunas comunidades de Tulancingo que fueron beneficiarias son: Huapalcalco, San Nicolás Cebolletas, Acocul Guadalupe, Santa Ana Hueytlalpan y Ejido Santiago Caltengo.

Los apoyos de semen sexado explicaron el secretario del Campo, Oscar Gabriel García Vargas, se derivan de solicitudes realizadas por productores

La dirección de gestión y Fomento de Tulancingo apoyó para la elaboración de expedientes y su seguimiento.

Se anticipó que está es la primera de diversas entregas que habrán de materializarse, como seguimiento a los esfuerzos implementados por el Gobierno de Hidalgo a través de la Saderh.

La secretaria del Campo de Tulancingo y la dirección de gestión y Fomento mantienen labor de gestión permanente, para acrecentar los apoyos hacia zonas que más lo necesitan.

Se recordó que Tulancingo atendió reglas de operación para buscar otros apoyos en: semilla de avena, fertilizantes, aves de postura, equipamiento bovino, ovino y porcino, alevines, fortalecimiento a la apicultura, cunicultura y equipamiento agrícola. (Staff Crónica Hidalgo)

Recibirá Panteón San Miguel a visitas

► Esperan la llegada de familiares de padres difuntos

El director de panteones en Tulancingo, Sergio Amador Hernández, informó que se espera una importante afluencia para este domingo 18 de junio, al panteón San Miguel con motivo del día del padre.

El funcionario dijo que esta fecha es la tercera con más visitantes, ya que la más concurrida es el día de muertos, seguido del día de las madres.

En este domingo el camposan-

to abrirá en un horario de 8:00 a 15:00 horas; se informó que ya fueron considerados los aspectos de seguridad, vialidad y protección civil, además de abasto de agua, con el propósito de que quienes acudan, lo hagan con comodidad.

Amador Hernández recordó que, de manera anticipada a las fechas de más afluencia de visitantes, se intensifican las labores de mantenimiento y limpieza.

El director de Panteones informó que este domingo también contarán con atención en la oficina del panteón San Miguel, con la finalidad de que los ciudadanos puedan conocer el estatus de la situación de sus tumbas, criptas y/o mausoleos con posibilidad de regularizar algún tema que se tenga pendiente respecto a esos espacios.

También en la oficina podrá orientarse sobre la localización de un espacio de inhumación, en

caso de que no se recuerde la ubicación, ya sea porque las personas han cambiado de residencia y ya no visitan ciertas tumbas con regularidad.

Finalmente se pidió a la ciudadanía arribar a temprana hora para evitar los horarios más aglomerados e igualmente considerar que ante esta ola de calor, acudir bien hidratados y con gorra o sombrero ante la exposición a la intemperie. (Staff Crónica Hidalgo)

Avances en certificación de Entorno Laboral Saludable

TULANCINGO DE BRAVO

► Autoridades municipales afirman que tienen un logro de más del 50 por ciento en las metas trazadas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La titular de sanidad Municipal, Erika Miralrío Medina, informó que han sido alcanzados el 50 por ciento de los requerimientos para el proceso de certificación a la Presidencia Municipal de Tulancingo como un Entorno Laboral Saludable.

Esta certificación se deriva de la Secretaría de Salud de Hidalgo y comprende de 40 rubros a atender, teniendo como fecha límite a finales de septiembre de este año.

Hasta el momento lo cumplido se enfoca a: mejora en la difusión de estilos de vida saludable al personal de la alcaldía.

Asimismo, disponibilidad y accesibilidad de agua simple potable, mejora en los alimentos utilizados en las reuniones de trabajo además de políticas para prevenir y reducir el tabaquismo entre personal del ayuntamiento.

No menos importante es la activación física regular en los servidores públicos, así como el uso de escaleras en vez de elevadores y mecanismos eléctricos.

Como parte de dicha certificación, este jueves 15 y viernes 16 de junio se realiza una jornada de detección de enfermedades cardio metabólicas dirigida al personal de la alcaldía, donde se contará con detección de obesidad (midiendo el nivel de grasa



ESPECIAL

PROCESO. Esta certificación se deriva de la Secretaría de Salud de Hidalgo y comprende de 40 rubros a atender.

corporal) así como los niveles de triglicéridos, colesterol, glucosa y presión sanguínea. También habrá orientación médica para quienes así lo requieran.

El objetivo de esta jornada es, prevenir enfermedades crónicas degenerativas, que en gran parte son producto de malos hábitos, estrés y sedentarismo.

El 50 por ciento de objetivos restantes a la mencionada certificación de presidencia, son re-

ferentes a obtener también el nombramiento como Edificio libre de Humo de tabaco, el cual es otorgado por Copriseh delegación Hidalgo.

Miralrío Medina, dijo que, en el caso del nombramiento como Edificio Libre de Humo de Tabaco, debe renovarse en cada administración, pero en el caso de la certificación del Entorno Laboral Saludable, será la primera vez que un Gobierno lo acredite.



ESPECIAL

CULTURA

Romanticismo en la Velaria con príncipes y bohemios

La presencia de las agrupaciones "Los Príncipes" y "Ensamble Bohemio", pondrán el toque romántico a las Noches Bohemias, hoy 16 de junio en la Velaria del jardín La Floresta.

A partir de las 7 y hasta las 9:30 de la noche, los asistentes podrán recordar y cantar melodías de antaño de la época del bolero, que se han quedado como parte de la historia y han sido reinterpretadas por numerosos cantantes.

De nueva cuenta, se contará con la participación de "Ensamble Bohemio", que estuvo la semana pasada con gran éxito y serán los encargados de abrir el programa.

Seguirá la actuación de "Los Príncipes", jóvenes talentos que llevan como bandera en cada una de sus presentaciones a la música romántica de todos los tiempos, que dan a conocer a las nuevas generaciones. (Staff Crónica Hidalgo)

Corte avala prohibición del outsourcing

La subcontratación de personal sólo se permite para servicios especializados, determinó el máximo tribunal del país

Redacción / Agencias
negocios@cronica.com.mx

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reafirmó que la subcontratación de personal o outsourcing está prohibida de manera general y que, excepcionalmente, sólo se autoriza la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas.

De acuerdo con el máximo tribunal, la reforma en materia de subcontratación de personal de 2021 surgió con motivo de que las modificaciones realizadas a la Ley Federal de Trabajo (LFT) de 2012 fueron insuficientes para evitar las prácticas indebidas de algunos patrones, con conse-



El outsourcing trajo diversos abusos de empresarios hacia los trabajadores.

cuencias en materia laboral, de seguridad social, fiscal y penal, lo que implicó la proliferación y crecimiento de grupos de empresarios que optaban por esquemas de subcontratación simulada.

ABUSOS CONTRA TRABAJADORES
Ello, trajo como consecuencia diversos abusos hacia los trabajadores subcontratados, quienes en ocasiones cotizaban con un salario inferior al que realmente percibían, resultaban afectados en el reparto de utilidades, así como en la esfera de previsión

social ante la imposibilidad para obtener una jubilación digna, además del consecuente detrimento en las finanzas públicas, agregó en un comunicado.

Por lo anterior, la Segunda Sala validó diversos requisitos impuestos a las empresas dedicadas a la subcontratación especializada.

Sin embargo, determinó que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) no tiene facultades para definir qué debe entenderse por servicios u obras especializadas.

Inconstitucional, la regulación asimétrica de Pemex, señala SCJN

La reforma que impulsó el gobierno federal con la cual quitó la regulación asimétrica a Petróleos Mexicanos (Pemex) para que tuviera predominancia frente a sus competidores, fue declarada inconstitucional por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La sentencia tiene efectos generales y protege a todas las empresas de dicho sector, además, ordena que prevalezcan las medidas impuestas a Pemex desde 2014, mismas que impiden que esté por encima de la competencia.

Los ministros Javier Laynez Potisek, Luis María Aguilar Morales y Alberto Pérez Dayán, confirmaron el primer amparo otorgado que impugnó el decre-

to por el que se reformó el artículo 13 Transitorio de la Ley de Hidrocarburos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 2021, entre otros actos.

Las ministras Loretta Ortiz Ahfl y Yasmín Esquivel Mossa votaron contra la propuesta del ministro Laynez Potisek.

La mayoría coincidió que, el Congreso de la Unión invadió facultades de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Cabe mencionar que, en 2021, al día siguiente de la entrada en vigor de la reforma, los jueces en materia Administrativa, Especializados en Competencia Económica, Rodrigo de la Peza López Figueroa y Juan Pablo Gómez Fierro, frenaron su aplicación al conceder sus-

pensiones y después amparos.

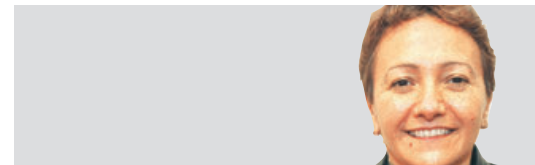
Los juzgadores estimaron que con la eliminación repentina de la regulación asimétrica se corre el riesgo de que las empresas productivas del Estado establezcan tarifas u otras condiciones excesivas, incluso, en los mercados en los que aún tiene poder dominante, lo que también podría dar lugar al desplazamiento de sus competidores.

Además de generar incertidumbre jurídica para los permisionarios, podrían ocasionar una reducción considerable del número de participantes en los mercados de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, otorgando poder de mercado a Pemex y reduciendo las condiciones de oferta.

Hecho que podría resultar en el incremento de precios de los bienes y servicios ofrecidos a lo largo de la cadena de valor de estos mercados, con el correspondiente impacto negativo para los consumidores finales, explicaron a través de sus resoluciones. (Redacción / Agencias)

DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com



La verdadera Categoría 1

En 1944 el mundo se preparaba para la paz. La aviación civil, que se desarrolló por las necesidades de tecnología que la guerra imponía, necesitaba ponerse al servicio del nuevo mundo que iba a emerger del caos.

Uno de los 52 estados signatarios del Convenio de Chicago, redactado en aquel año, fue México. Y lo hizo consciente de lo que implicaba ser parte de esta nueva forma de asumir el desarrollo económico, social, cultural del país. El convenio cristalizó en la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y nuestro país se tomó en serio los 96 artículos y 19 anexos (no todos se crearon en 1944, sino que se fueron incorporando) y adecuó su aviación a los retos para crear un sistema eficaz, moderno, eficiente, con un ánimo propositivo y nunca punitivo, transparente y global.

Se adoptaron leyes, reglamentos, Normas Oficiales Mexicanas, instituciones, estructuras e incluso los representantes de México ante la OACI lograron ser reconocidos por su capacidad y talento. Tal es el caso, entre otros, de Enrique Loaeza Garay, Jorge Pérez y Bourás y Roberto Kobeh González. Este último llegó a ser el presidente del Consejo de OACI e impulsó proyectos como "Ningún país se quede atrás", para que el desarrollo que trae la aviación a las economías contribuya a paliar las desigualdades.

Todo ello es importante porque esa cultura institucional en el sector aéreo es lo que nos permitió ser un modelo en América Latina.

¿Por qué, entonces, la Administración de Aviación de los Estados Unidos (FAA) ha degradado a México dos veces a la Categoría 2 por las carencias de la autoridad aeronáutica? Porque nuestro país dejó de tomarse en serio a la aviación y se dedicó a ordeñar una vaquita que cada año genera ingresos, pero sólo le dejan una ínfima parte y se ha perdido el sentido de motor de desarrollo y competitividad que significa.

La Categoría 1, aunque sí está conectada con esa "calificación" de la FAA, tiene más que ver con lo que como país queremos hacer con este sector productivo. Hacer bien las cosas, tener a los mejores técnicos, a los mejores instructores, médicos, tripulantes, mecánicos, sobrecargos, controladores.

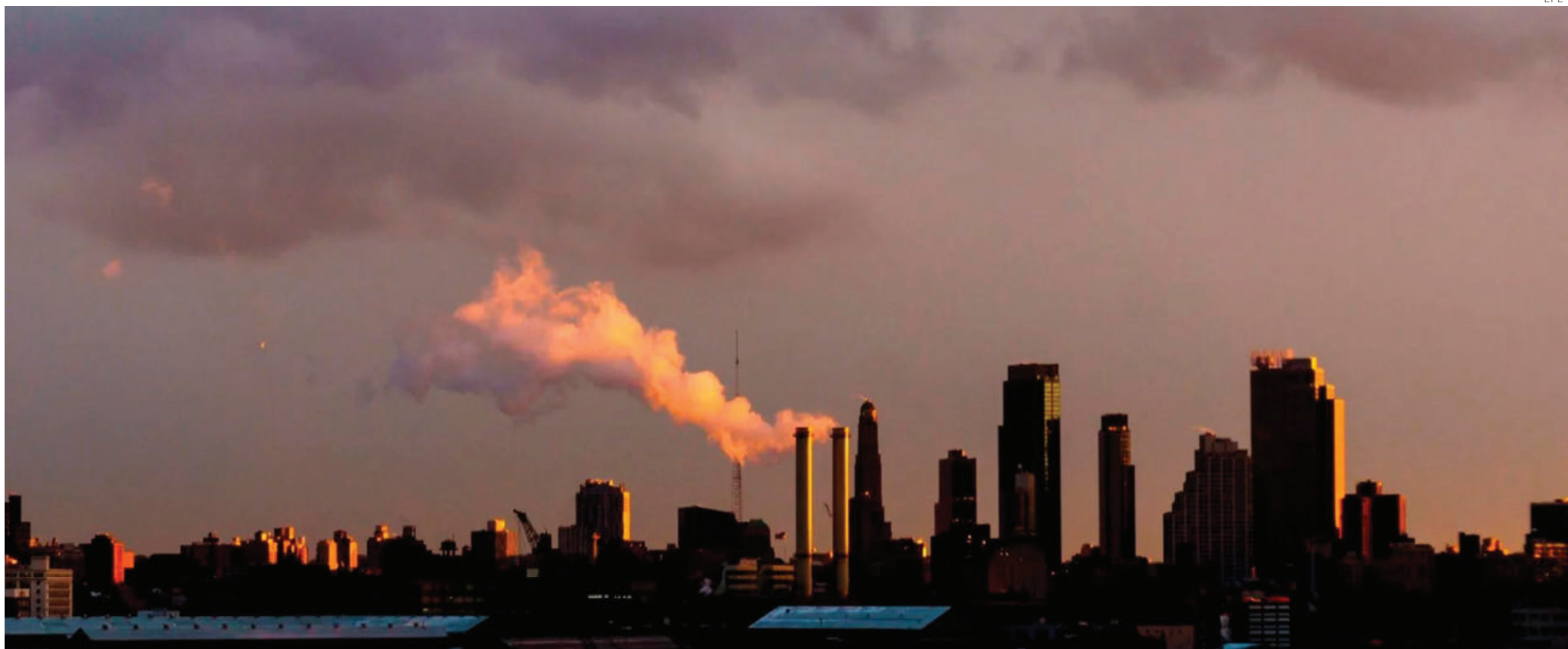
Contar con un andamiaje jurídico de primer nivel, que vea por el crecimiento y la mejora continua y no por la obstaculización de trámites, el ánimo punitivo y la opacidad, es cuestión de responsabilidad con el país, de sentir verdadero orgullo por lo que nuestra aviación logró en el pasado y puede lograr en el futuro si se hacen bien las cosas.

Podríamos tener todas las respuestas a todas las preguntas, todas las regulaciones en el papel, todos los requisitos para "pasar el examen" (como sucedió en el 2010), pero si no hacemos un compromiso real por tener la aviación que este país merece volveremos a caer en Categoría 2 recurrentemente.

Y eso supone que volvamos a los principios: reconocer a nuestros técnicos, cuidarlos, certificarlos con rigor y agilidad; pagarles bien, contar con insumos y ponerse de acuerdo para lograr el objetivo: recuperar ante nosotros mismos nuestra Categoría uno.

LO OÍ EN 123.45:

Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio.



La ONU asegura que se requieren medidas radicales, y hay que empezar con las compañías de combustibles fósiles.

La ONU alerta de una catástrofe climática y responsabiliza a las compañías energéticas

Su titular António Guterres ve “patética” la respuesta ante el problema y urge por la transición a energías renovables. Las temperaturas para el mes de junio rompen récord

Crisis climática

Alan Rodríguez

Con información de agencias

El secretario general de la ONU, António Guterres, calificó este jueves de «patética» la respuesta que se está dando a la crisis climática y avisó que el mundo se dirige «al desastre», una situación de la que culpó en buena medida a los combustibles fósiles y a las empresas energéticas.

“El mundo necesita que la industria use sus enormes recursos para impulsar, no obstruir, la transición global de los com-

bustibles fósiles a las energías renovables”, dijo Guterres en una conferencia de prensa.

Según el político portugués, es necesario acelerar de manera radical las medidas contra el calentamiento global y ello debe empezar con las compañías de combustibles fósiles.

“El año pasado, la industria del petróleo y el gas cosechó unas ganancias extra de cuatro billones de dólares en beneficios netos. Sin embargo, por cada dólar que gasta en exploración y perforación (...), solo cuatro centavos fueron a energía limpia y captura de carbono combinadas”, denunció.

“Vender el futuro por treinta monedas de plata es inmoral”, insistió Guterres,

“Las actuales políticas llevan al mundo a un aumento de temperatura de 2.8 grados para el final del siglo. Eso significa catástrofe”: António Guterres

Por primera vez en un mes de junio las temperaturas globales del aire en superficie han superado el nivel preindustrial en más de 1.5°C

que acusó a las empresas energéticas de no cumplir ni con los objetivos mínimos que ellas mismas se han impuesto.

Por ello, pidió al sector que presente nuevos planes de transición que sean creíbles y detallados y que cubran todas sus actividades; que fijen objetivos claros y a corto plazo para pasar a energías limpias y que dejen de usar su influencia y «amenazas legales» para frenar el progreso.

En ese sentido, criticó por ejemplo los intentos de romper alianzas entre compañías para la reducción de emisiones invocando la legislación antimonopolio.

Guterres reclamó también más medidas a las instituciones financieras, a las que solicitó planes públicos y detallados para mover sus inversiones de los combustibles fósiles hacia las energías limpias y compromisos para poner fin a la financiación de nuevas infraestructuras de carbón y a la exploración de nuevas explotaciones de gas y petróleo.

RESPUESTA PATÉTICA

El jefe de Naciones Unidas se pronunció así tras mantener un encuentro con líderes de la sociedad civil en preparación de la próxima cumbre del clima (COP28),

que se celebrará a finales de año en Dubái.

Guterres alertó que, justo en un momento en el que debería acelerarse la acción contra la crisis climática, lo que sucede es que esta agenda se está socavando y asistimos a una clara falta de ambición, apoyo y cooperación.

“Las actuales políticas llevan al mundo a un aumento de temperatura de 2.8 grados para el final del siglo. Eso significa catástrofe y, sin embargo, la respuesta colectiva sigue siendo patética”.

Según insistió, el mundo se dirige a un “desastre” mientras demasiada gente pone todas sus esperanzas en “ilusiones, tecnologías no probadas y soluciones milagrosas”. Frente a ello, Guterres consideró que es hora de actuar de forma inmediata y recortar las emisiones en un 45 % para 2030, lo que requiere compromisos adicionales por parte de los mayores emisores y más apoyo económico de los países más ricos al mundo en desarrollo.

En ese contexto, insistió en que los Gobiernos deben eliminar progresivamente los combustibles fósiles -empezando por el carbón y usando toda una serie de herramientas como terminar con los subsidios o imponer tasas a las emisiones- y multiplicar la inversión en renovables.

Guterres insistió en que la industria de los combustibles fósiles debe participar en una transformación completa mientras avanza hacia la energía limpia “y se aleja de un producto incompatible con la supervivencia humana». Los gigantes de los combustibles fósiles deben «cesar y desistir del tráfico de influencias y las amenazas legales diseñadas para obstaculizar el progreso”.

JUNIO, CON RÉCORD HISTÓRICO: COPERNICUS

En el marco de las declaraciones del secretario Guterres, el Servicio Europeo de Cambio Climático de Copernicus (C3S), el programa de observación de la Tierra de la Unión Europea, anunció que este mes de junio es el más caluroso del que se tenga registro, con las temperaturas globales más altas jamás registradas.

Este récord se produce después de que mayo estuviera a tan solo 0.1 °C del mayo más cálido registrado. Mayo de 2023 registró 0.4 °C más que la media de 1991-2020 (el periodo de referencia). Y en el caso de abril pasado, fue el cuarto más caluroso a escala mundial.

Samantha Burgess, directora adjunta del C3S, destacó la preocupante tendencia de calentamiento global. Según los registros del C3S, por primera vez las temperaturas globales del aire en superficie han superado el nivel preindustrial en más de 1.5 °C durante este mes. Aunque se ha excedido este umbral en otros meses, es la primera vez que ocurre en junio.

IMPACTO DEL FENÓMENO EL NIÑO

Copernicus advierte que, si el fenómeno de El Niño actual continúa desarrollándose, es probable que la temperatura media del aire supere nuevamente los 1.5 grados en relación a los niveles preindustriales en los próximos 12 meses. No obstante, se necesitan más datos para determinar la frecuencia y magnitud con la que se superará este límite.

Conflicto

Cumbre ONU COP28

Sultan al-Jaber, un funcionario de los Emiratos Árabes Unidos que encabezará la próxima cumbre climática de la ONU COP28 en noviembre, en Dubái, ha sugerido que el enfoque debería estar en la reducción de las emisiones en lugar de eliminar los combustibles fósiles por completo.

Al-Jaber se desempeña como director general y director general del grupo de la Compañía Nacional de Petróleo de Abu Dhabi. Legisladores de EU y la UE lo han instado a hacerse a un lado del evento COP28 debido a sus vínculos con la industria de los combustibles fósiles.



El C3S monitorea el avance hacia los límites de 1.5 °C o 2 °C establecidos en el Acuerdo de París. Aunque aún no se ha superado el límite de 1.5 °C a nivel global, el informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) señala que existe un 98% de probabilidades de que los próximos cinco años sean los más cálidos jamás registrados.

Si bien los efectos del calentamiento global pueden variar según la estación y el lugar, a medida que la temperatura media mundial siga aumentando, superar el límite de 1.5 °C con más frecuencia tendrá consecuencias cada vez más graves. El C3S insta a vigilar de cerca el acercamiento del planeta a los umbrales a largo plazo.

El Servicio de Cambio Climático de Copernicus (C3S), lanzado por la Unión Europea e implementado por el Centro Europeo de Previsiones Meteorológicas a Plazo Medio proporciona de forma abierta y gratuita información fidedigna del clima pasado, presente y futuro.

Copernicus se basa en las infraestructuras de investigación y los conocimientos disponibles en Europa y otros lugares. Su servicio de Cambio Climático se basa en la investigación sobre el clima realizada en el marco del Programa Mundial de Investigaciones Climáticas (PMIC) y responde a las necesidades de los usuarios definidas en el Sistema Mundial de Observación del Clima (SMOC). Además, ofrece un importante recurso al Marco Mundial de Servicios Climáticos.

Detienen a 9 egipcios por el naufragio cerca de Grecia

Las autoridades griegas detuvieron este jueves a nueve personas de nacionalidad egipcia acusadas de tráfico de personas en el marco de las investigaciones por el naufragio de un pesquero en el mar Jónico que dejó al menos 78 muertos y cientos de desaparecidos.

Según informa la televisión pública ERT, los nueve egipcios, que se encuentran entre los 104 rescatados del naufragio, se enfrentan a los cargos de formar una organización criminal con el fin de ejercer tráfico ilícito de inmigrantes.

Según testimonios de algunos de los rescatados que recogen los medios griegos, el pesquero de 30 metros de eslora partió en un principio de costas egipcias, hizo una estación en el este de Libia y después zarpó rumbo a Italia.

Hans Leijtens, director ejecutivo de Frontex, la agencia de fronteras de la Unión Europea (UE), acudió este jueves a la sede de la autoridad portuaria de la ciudad de Kalamata, donde han sido trasladados los rescatados.

“Estoy aquí para comprender mejor lo que sucedió y para expresar mi solidaridad y ayuda a los colegas griegos (Guardia Costera griega) que hicieron todo lo posible para salvar vidas”, señaló Leijtens.

Los nueve detenidos tenían una página en la red para atraer a personas que quieren

emigrar a Europa y cobraban entre 4,000 y 6,000 euros por migrante, asegura ERT.

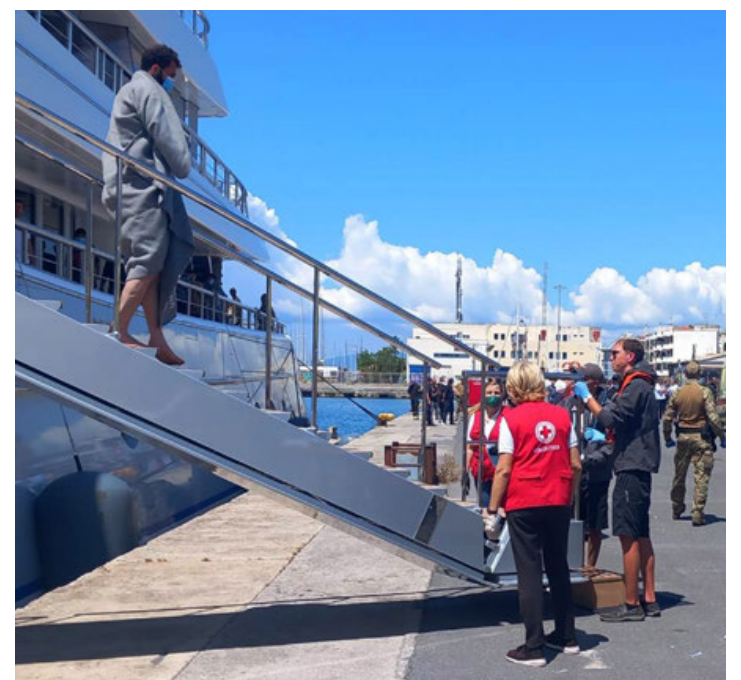
MILES DE GRIEGO EN PROTESTA

Miles de personas se manifestaron este jueves en las principales ciudades de Grecia por el naufragio. Según la Policía griega, unas 8,000 personas protestaron en el centro de Atenas en contra de las políticas migratorias de la Unión Europea (UE) y de Grecia que, según denuncian, han convertido al bloque en una “fortaleza” y al Mediterráneo en un “mar de muertos”.

Altercados limitados se produjeron en la capital después de que manifestantes tiraran bombas molotov contra la Policía antidisturbios, que respondió con gases lacrimógenos.

Movilizaciones se realizaron también en Salónica, Patras y la ciudad portuaria de Kalamata, donde han sido trasladados los 104 rescatados del naufragio, que se produjo la madrugada del miércoles cuando un pesquero se hundió tras volcar.

Según testimonios de algunos de los rescatados que recogen los medios griegos, el barco de 30 metros de eslora partió en un principio de la costa egipcia, hizo una escala en el este de Libia y después zarpó rumbo a Italia. (EFE en Atenas)



Los migrantes a su llegada a Kalamata.

Putin recrudece su guerra contra la comunidad LGBT+

La Duma aprobará una ley que prohíbe las cirugías para cambio de sexo; un síntoma más de la persecución y acoso del gobierno ruso

Alan Rodríguez
alan.rdzl6@gmail.com

Puede suceder que en algún momento “una persona decide que ya no es hombre, sino mujer, o mujer y no hombre. Va a una clínica privada donde recibe un certificado y se va al registro civil, al departamento de documentos de identidad

a cambiar su apellido, nombre y patronímico”. Y luego, puede ocurrir que esa persona contraiga matrimonio y “no lo quiera Dios... Nosotros no queremos que haya eso en nuestro país. No traerá nada bueno. Puro satanismo”.

Esas fueron las palabras de Viacheslav Volodin, el presidente de la Duma, la cámara de diputados de Rusia, durante la sesión plenaria del miércoles de la cámara baja al momento de aprobarse en primera lectura una ley que prohíbe las operaciones quirúrgicas de cambio de sexo; en pleno mes del Orgullo.

Hoy Rusia no sólo combate contra Ucrania en el campo de batalla, también lucha contra los valores occidentales. Du-

rante un discurso en el Kremlin para conmemorar la anexión ilegal de cuatro regiones ucranianas, Putin arremetió contra Occidente y los derechos LGBT, calificándolos también de “puro satanismo”.

Rusia se rige por una política intolerante guiada por los más ciegos valores tradicionales. Ve a las identidades LGBTQ y las relaciones entre personas del mismo sexo como amenazas existenciales para la prosperidad de la nación.

“Los matrimonios homosexuales no producen hijos”, aseguró en una ocasión el jefe del Kremlin. De ahí que haya reforzado gradualmente su control sobre los derechos humanos de la comunidad LGBT+.

El 5 de diciembre de 2022,



Protestantes en contra de las leyes anti LGBT+ de Putin.

Rusia se rige por una política intolerante guiada por valores tradicionales. Ve a las identidades LGBTQ como amenazas existenciales para la prosperidad de la nación

Durante un discurso, Putin arremetió contra Occidente y los derechos LGBT+ calificándolos de “puro satanismo”

Putin firmó una ley que criminaliza cualquier mención o descripción pública favorable de temas LGBT+, incluso en discursos, películas, libros, publicidad y en línea.

Ya desde 2013 Rusia introdujo una ley conocida como la “ley de propaganda gay” que prohíbe la promoción de temas homosexuales. Según el gobierno, la ley tiene como objetivo “proteger” a los niños de la exposición a la homosexualidad, ya que va en contra de los “valores familiares tradicionales”.

Los extranjeros que infrinjan esta ley pueden ser arrestados y detenidos hasta por 15 días, multados y luego deportados.

TIERRA DE INTOLERANCIA

La opinión pública sobre la homosexualidad en Rusia es tema de debate. Varias encuestas recientes arrojan inquietantes actitudes e ideas predominantes hacia la homosexualidad. Los hallazgos revelan una mezcla de resistencia, falta de aceptación y escepticismo.

Según una encuesta realizada por Ipsos en 2021, Rusia ocu-

pó el puesto 26 entre 27 regiones encuestadas en términos de apoyo al matrimonio entre personas del mismo sexo u otro reconocimiento legal. Una mayoría del 52% expresó su oposición a esas medidas, mientras que solo el 29% se mostró a favor.

En la misma encuesta Rusia ocupó el último lugar en términos de apoyo al derecho de adopción de las parejas del mismo sexo. Un asombroso 67% no estuvo de acuerdo con este derecho, mientras que solo un 23% expresó su acuerdo.

Los datos de la Encuesta Mundial de Valores (2017-2020) indican que el país ocupó el puesto 59 entre 79 regiones en términos de aceptación de homosexuales como vecinos. Aproximadamente el 66.1% mencionó a los homosexuales, lo que sugiere un nivel significativo de incomodidad o prejuicio, mientras que el 33.9% no los mencionó.

VIOLENCIA DE ODIOS

Varios defensores LGBT+ en el país han informado de numerosos casos recientes de violencia de odio. Y se menciona que el Departamento de Estado de EU ha señalado la prevalencia de la violencia de cabezas rapadas anti-LGBT+, a la que la policía a menudo no responde.

Los eventos del Orgullo LGBT+ en ciudades como San Petersburgo o Moscú muestran también la realidad peligrosa. La propia información del Departamento de Estado para viajeros LGBT en Rusia advierte que “la discriminación basada en la orientación sexual está muy extendida”. Una discriminación que empieza con el acoso y el desprecio promovido por los mismos funcionarios, como Volodin.

BIOPARQUE ESTRELLA
MUNDO DE AVENTURAS & VIDA SALVAJE

XCALIBUR
ALPINE COASTER

NUEVA ATRACCIÓN 2023

EN LA COMPRA DE

\$500

Ó MÁS CON TU TARJETA DE CRÉDITO

TE REGALA UN CUPÓN PARA VISITAR

Sanborns BIOPARQUE

CON EL

50%

DE

DESCUENTO

EN TU PASAPORTE BIOPARQUE

VÁLIDO DE 1 A 4 PERSONAS

Vigencia: Del 01 de Junio del 2023 al 30 de Agosto del 2024. Presenta el cupón de Martes a Domingo en la taquilla de Bioparque México. Válido en la compra de máximo 4 Pasaportes Bioparque. No negociable. Aplican restricciones. No acumulable. Limitado a un cupón por Ticket. Esta promoción no aplica para compras en línea en www.bioparquemexico.mx *No aplica con otras promociones ni descuentos. No es válido para grupos organizados ni escolares. No es válido en BTI (Bioparque Transporte Incluido) *Descuento aplicable sólo en taquilla.

Bioparque Estrella México • WWW.BIOPARQUEMEXICO.MX • TELS. (55) 5089 9990
Km. 38.5 Carretera Jilotepec-Ixtlahuaca. Municipio Chapa de Mota, Edo. de México



Celebra Jalisco 200 años como estado libre y soberano



En la Plaza de la Liberación, los festejos iniciarán con el izamiento de la bandera monumental del Estado.

Mariachis, bandas, artistas jaliscienses y Los Ángeles Azules, se presentarán en Guadalajara

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Jalisco está de fiesta con el aniversario 200 de haberse fundado como estado libre y soberano. Este viernes 16 de junio, para conmemorar la fecha, en el Parque de la Solidaridad (ahora Luis Quintanar) habrá un festejo magno a partir de las 17:00 horas.

Los festejos iniciarán a tem-

prana hora en la Plaza de la Liberación con el izamiento de la bandera monumental del estado. Posteriormente, se realizará una Sesión Solemne en el Congreso de Jalisco; luego se dará la develación de la escultura de Prisciliano Sánchez en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres; también se proyectará en el Teatro Degollado el documental "1823, Cuando nació Jalisco".

En el parque Luis Quintanar se tiene preparado un festival y baile que amenizarán Los Ángeles Azules; previo a su presentación, el escenario estará ocupado por bandas y artistas jaliscienses, se presentará una canción especial sobre los 200 años de la Fundación del Estado llamada: "Jalisco se canta".

Tocará el Mariachi Internacional CHG de Gamaliel Contreras Huerta; además, se proyectará un video titulado "Un gran Jalisciense para un gran parque"; se dará la presentación musical "¡Ay Jalisco, no te rajes!", "Bésame Mucho"; además, habrá juegos mecánicos, entre ellos una rueda de la fortuna. Se anuncia que habrá muchas sorpresas para los asistentes.

LA MOVILIDAD

Para facilitar la movilidad de las personas que acuden al festejo, se decidió ampliar el horario de servicio de la Línea 2 del Tren Ligero y del Macrobus en la Calzada Independencia hasta las 00:00; además, de 11 rutas del transporte público que transitan por el parque Luis Quintanar.

LA SEGURIDAD

La Secretaría de Seguridad del Estado llevará a cabo un operativo para resguardar la integridad de quienes asistan a los festejos por el Bicentenario. Según lo difundido por la dependencia, oficiales de la Policía del Estado y de la Policía Vial estarán en los alrededores del parque.

FESTEJOS EN EL INTERIOR DEL ESTADO

En las 12 regiones que componen el estado, habrá festejos en al menos uno de sus municipios, por ejemplo, en Ajijic, Chapala, habrá una verbena popular con la presentación del Circo Dragón "Xalisco, un viaje de libertad" y un show de pirotecnia; o en Tequila a las 20:00 horas se dará la proyección de un videomapping sobre el Templo de Santiago Apóstol.

Hoy se registran cinco corcholatas de Morena; buscan la candidatura presidencial

Cinco de las 6 corcholatas de Morena desfilarán este viernes para registrarse a la contienda interna para buscar la candidatura presidencial de ese partido por lo cual la dirigencia nacional del partido las llamó a mantener la civilidad entre sus huestes para no atacar a sus compañeros de partido. Recalcó que se debe mantener la unidad y evitar incidentes que puedan ocurrir a nivel de la base de sus respectivos simpatizantes a fin de impedir situaciones como las que se registraron el pasado domingo durante el consejo nacional donde la porra de Marcelo Ebrard, increpó a Claudia Sheinbaum. Ello motivó un airado reclamo de Sheinbaum al presidente del Consejo Nacional, Alfonso Durazo. Delgado anunció que ya investigan quien filtró ese video del consejo. El primero en registrarse será Ricardo Monreal, luego Manuel Velasco seguida de Claudia Sheinbaum, Adán Augusto y luego Gerardo Fernández Noroña.

Con foros regionales, Va por México recogerá propuestas para su plataforma electoral

La alianza Va por México pondrá en marcha a partir de agosto una serie de foros regionales, para recoger ideas y propuestas en torno a los temas fundamentales que preocupan a la ciudadanía e integrarlas a su plataforma electoral rumbo a los comicios del próximo año donde se renovará la presidencia de la República y 9 gubernaturas entre otros cargos.

Esta plataforma deberá estar lista antes del registro de los aspirantes de la oposición a la candidatura presidencial, es decir, cerca de noviembre cuando la Alianza estima tener listo a su candidata o candidato presidencial.

En un comunicado conjunto y sin dar detalles de fechas ni sedes, el PRI, PAN y PRD, partidos que integran la alianza opositora aseguraron que estos foros tienen el propósito de construir soluciones a las principales preocupaciones del país en materia

de crecimiento económico, salud, educación, seguridad, medio ambiente y cambio climático, y fortalecimiento del Estado de Derecho.

En ellos, dijeron, se deberá escuchar la pluralidad de las voces de la sociedad civil,

Las secretarías generales del PRI, PAN y PRD Carolina Viggiano; Cecilia Patrón, y Adriana Díaz, respectivamente, acordaron el cronograma de trabajo para construir la propuesta de la Plataforma de la coalición Va por México de cara al proceso electoral de 2024.

Las secretarías generales del PRI, PAN y PRD coincidieron en advertir la necesidad de brindar una mayor atención a los problemas del campo, que no sólo ha sido abandonado por el gobierno de Morena, sino además castigado con una drástica reducción de recursos presupuestales. • (Alejandro Páez Morales)

AVISO

El pago de tu préstamo personal del ISSSTE es ahora más rápido y seguro:

En el marco del nuevo ISSSTE, la Dirección de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales realizó cambios al proceso de pago de préstamos personales, con la finalidad de brindar una mejor atención en el otorgamiento de esta prestación.

Anteriormente los derechohabientes que tramitaban su préstamo personal acudían 2 veces a las ventanillas de crédito, una para concluir sus trámites, y la segunda para recoger su cheque, con los riesgos que esto implicaba.

En 2023 se modernizó el proceso, hoy los derechohabientes asignados con un préstamo personal del ISSSTE, acudirán por única ocasión a las ventanillas de crédito a presentar su documentación y CLABE interbancaria para su validación y, en caso de ser otorgado el préstamo, firmar su pagaré y ¡listo!

De 24 a 72 horas recibirán el pago de su préstamo en su cuenta bancaria de manera rápida y segura.

Si requieres un préstamo urgente que no entre a los sorteos, puedes solicitar uno **emergente**, conoce éste y los préstamos personales que el ISSSTE ofrece para ti, entra a la sección de Préstamos Personales en: <https://asisste.issste.gob.mx>

Santiago Roncagliolo

“Las buenas historias meten a lectores o espectadores en problemas complicados”



La típica mala historia es la telenovela donde una chica muy buena se enamora de un tipo papanatas y en donde una señora muy mala, hunde la vida de todos, dice Santiago Roncagliolo.

Hay menos gente que lee que los que ven películas porque la lectura requiere que el espectador invente, añade

Entrevista

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

“Todos los temas que sirven para pensar sirven para entretener. Nos entretienen las historias porque nos dan vuelo a la imaginación y nos dan miradas nuevas sobre el mundo que nos rodea, nos devuelven un mundo mejor equipa-

do para vivirlo”, expresa en entrevista el escritor, guionista y dramaturgo Santiago Roncagliolo (Perú, 1975).

En el marco de la primera edición de la Feria Internacional del Libro y Medios Audiovisuales, el autor de “Pudor” y “La pena máxima” (ambas adaptadas a la pantalla) afirma que las buenas historias meten a los lectores o espectadores en problemas y les complican la vida.

“Las malas historias sólo repiten, no te dicen nada nuevo. La típica mala historia es la telenovela donde una chica muy buena se enamora de un tipo papanatas y en donde una señora muy mala, la madre o esposa, hunde la vida de todos. Son malas porque la vida no es así, la vida no es completamente buena ni mala y eso no te sacude emocionalmente ni te deja pensando”, comenta.

¿Por qué se considera más entretenimiento al cine y no la literatura?

Hay menos gente que lee que aquella que ve películas porque la lectura requiere que el espectador invente, que sea casi tan creativo como el escritor porque todo lo hace en su cabeza: la forma de hablar del personaje, cómo se ve...

A quien ve una película le entregan más hecha la historia. Eso hace que los lectores tengan más ganas de darle vueltas a las cosas que aquellos que ven películas, pero también hay quienes ven películas y le dan mucha vuelta a la historia. Además, el audiovisual es más popular.

Sobre lo popular, Roncagliolo afirma que proviene de esa cultura y de ahí brota su flexibilidad hacia los formatos.

“Crecí en una ciudad que estaba en guerra, había cadáveres por la calle, te podían pegar un tiro si salías, entonces

en mi casa había libros y películas. Nunca hice una gran diferencia entre alta cultura y cultura popular, consumía historias y sigo pensando así, en qué historia quiero contar”, afirma.

Soy un público que no le hace asco lo popular, añade. “Al contrario, me gusta y también puedo apreciar las cosas más complejas. En ese sentido, soy bastante flexible, por eso puedo hacer guiones porque escucho mucho a los demás y trato de entender lo que ellos quieren ver”.

En palabras del autor, la mitad del trabajo como guionista es político. “Es ver cómo negociarás con las demás partes y con sus ideas, es mejor que la política porque nos ponemos de acuerdo si no nos quedamos sin proyecto, en la política deberíamos de saber eso: que si no nos ponemos de acuerdo nos quedamos sin país”.

¿Hoy se le exige al escritor ser multi-formato?

No creo que sea obligatorio, hay guionistas a los que no les interesa hacer libros y hay escritores que están entregados a su propia voz. Tengo muchos compañeros escritores que me dicen: cuándo haces guiones, ¿hablas con gente? ¿y ellos opinan sobre la historia? Les parece una pesadilla la idea de crear una historia colectivamente, es muy raro que un guionista sea el único haciendo un propio guion.

“En mi caso, me interesan las dos cosas. Escribir un libro es un trabajo muy solitario, estás encerrado en tu cabeza durante mucho tiempo, luego sales, haces la promoción, hablas de ti mismo y se espera que siempre te parezcas a lo anterior porque sale tu nombre, tu nombre es más importante. Eso tiene muchas ventajas: una gran libertad y control absoluto de lo que haces creativamente, lo cual disfruto”.

Pero hacer guiones le da a Roncagliolo la posibilidad de trabajar con otros artistas de diferentes países.

“Los equipos con los que trabajo me aportan, aprendo mucho de ellos, me dan mucho oxígeno, pero hay que ser sociable, tienes que valorar las ideas de los demás no creer que tu idea es la buena, no aferrarte a tu propia creatividad sino dejarte llevar por la creatividad de los demás y saber que nadie, ni siquiera el productor, es capaz de saber cómo va a salir la historia”, señala.

Adaptar un libro al cine no es ataque a la obra, afirma. “Lo que hace buena a una película no hace bueno a un libro, cambiarla es obligatorio, hacerla exactamente igual, hacer las mismas cosas en el mismo orden sería hacer una mala película. Disfruto mucho de ver cómo cambian mis historias cuando alguien las adapta a la pantalla, me resulta muy difícil juzgarlas” •

“A quien ve una película le entregan más hecha la historia. Eso hace que los lectores tengan más ganas de darle vueltas a las cosas que aquellos que ven películas”

Presentará el Cenart la danza ópera "Acis, Galatea y Polifemo"

La obra de Haendel aborda las diferentes caras del amor: el correspondido y el no correspondido, dice Juliana Vanscoit

Eleane Herrera Montejano
Carolina.herrera.montejano@gmail.com

La ópera barroca "Acis, Galatea y Polifemo", serenata a tres partes escrita en 1708 por Georg Friedrich Haendel y libreto de Nicola Giuvo se presentará bajo la batuta de Christian Gohmer, puesta en escena de Juliana Vanscoit, Fabiano Pietrosanti y Ana Bunjak, con la coreografía de Claudia Lavista.

"Vamos hacer representación exacta de la partitura de Haendel, tuvimos que hacer una transcripción, copiar todas las partituras a particellas, pero no hay ninguna modificación a la original", anunció el director de orquesta Christian Gohmer sobre las funciones a realizarse el 23, 24 y 25 de junio, en el Teatro de las Artes del Centro Nacional de las Artes (Cenart).

Acis, Galatea y Polifemo está basada en las Metamorfosis de Ovidio y narra cómo Acis, un joven pastor, está recíprocamente enamorado de Galatea, una ninfa marina. Este amor provoca la furia del ciclo Polifemo, quien

está enamorado de ella.

Tras una serie de rechazos, el furioso gigante amenaza a Acis e intenta poseer a Galatea quien, horrorizada, se arroja al mar para convertirse en espuma. Polifemo decide vengarse y arroja una piedra a Acis, matándolo. Galatea llora desesperada y le pide a su padre, Nereo, que intervenga y en ese momento la sangre de Acis, mezclada con las lágrimas de Galatea, se transforma en un río para que los amantes se puedan reunir en un abrazo eterno.

A pesar de haber sido escrita hace más de 300 años, la directora de escena Juliana Vanscoit indicó que esta ópera habla de temas muy actuales.

Al presentar a Galatea, mujer fuerte que se defiende y logra resistir a las inclemencias, se aborda un tema importante sobre las diferentes caras del amor, correspondido y no correspondido.

"Tenemos a un gigante furioso que siempre está tratando de perseguir a Galatea y aplastar a Acis, literalmente. Esto habla mucho del abuso de los poderosos sobre los más débiles, pero también habla del machismo de esta persecución de los hombres a las mujeres", destacó Juliana.

DANZÓPERA

En esta ocasión, la representación contará con una orquesta conformada por 16 músicos en escena, integrantes de la Cámara Tempus Fugit; tres cantantes solistas -una soprano, una mez-

zo soprano y un bajo barítono- y tres bailarines: Ilse Orozco, Paulina Espinosa y Octavio Dagnino.

"Yo bromeo, pero en realidad no es broma, que es como una ópera danza, una danzópera", apuntó por su parte la bailarina y coreógrafa Claudia Lavista.

La creadora de esta coreografía comentó que el proceso de montaje fue ameno y con espacio para la experimentación.

"Ha sido muy interesante el proceso porque hemos hecho muchas improvisaciones a través del mundo simbólico y mágico y hemos logrado construir un lenguaje físico, un lenguaje de cuerpo".

"Me parece que estamos logrando realmente una puesta en escena que juega con lo mitológico y con lo contemporáneo, que esa era una de las cosas que queríamos hacer, o sea, que pudiéramos presentar una ópera así del barroco, que cuenta una historia de la mitología, pero que está hablando de temáticas que son contemporáneas con estéticas contemporáneas", continuó.

Para Claudia Lavista, al tener movimiento en la escenografía, video, música, cantantes y danza, esta propuesta puede alcanzar a generaciones diversas.

"Me parece una oportunidad genial de venir a ver ópera por primera vez y para la gente que quiere ver ópera siempre, como el caso de mi abuela por ejemplo, pues creo que lo va a disfrutar mucho porque se va a encontrar



Los ensayos de la ópera "Acis, Galatea y Polifemo".

con un montaje muy particular y muy original", invitó.

FUNCIONES

La temporada de Acis, Galatea y Polifemo se realizará el viernes 23, sábado 24 y domingo 25 de junio, a las 20:00, 19:00 y 18:00 horas, respectivamente, en el Teatro de las Artes del Cenart

(Avenida Río Churubusco 79, col. Country Club Churubusco, alcaldía Coyoacán, CDMX).

Los boletos tienen un costo de \$150 pesos y están disponibles a través del sistema Ticketmaster y en las taquillas del Cenart, donde además el viernes hay promoción de 2x1. Para más información consulta cenart.gob.mx •

Banksy anuncia exposición con sus obras en el GoMA, de Glasgow

El artista callejero británico Banksy anunció este jueves que celebrará en Glasgow (Escocia) desde este domingo su primera exposición oficial en solitario en 14 años.

La muestra del grafitero de Bristol "The Cut & Run" se llevará a cabo en la galería de Arte Moderno (GoMA) de la citada ciudad y abarcará trabajos realizados por el misterioso artista a lo largo de 25 años, desde 1998.

En la exposición, que estará abierta durante tres meses y abrirá sus puertas también durante las noches en los fines de semana, se incluirán muchas de

las plantillas de stencil -o técnica de estampación del estarcido- que ha empleado Banksy para crear su particular obra.

"He mantenido estos 'stencils' apartados durante años, consciente de que podrían ser empleados como evidencia en una acusación por daños criminales, pero ese momento parece haber pasado, así que ahora voy a exponerlos en una galería como obras de arte", anunció el propio artista en su página de Instagram.

La exposición incluirá artefactos auténticos, grabados y hasta el retrete de Banksy.

Hasta ahora, en los últimos

años, se han llevado a cabo varias exposiciones no autorizadas de su obra por todo el mundo. En este sentido, el propio artista comentó que "aunque los espectáculos no autorizados podrían parecer como barridos del suelo de mi propio estudio, Cut & Run es, realmente, el verdadero barrido del suelo de mi estudio".

El grafitero indicó que el cono de tráfico que se ubica en la cabeza de la estatua del duque de Wellington, a la afueras de la galería, está detrás de su decisión de exponer en Glasgow ahora.

"Para cualquiera que no tenga constancia, la estatua situada al frente ha tenido un cono en la cabeza de manera continuada durante los últimos 40 años. Pese a los mejores esfuerzos del ayuntamiento y la policía, cada vez



"Niña con Globo", una de las piezas que se exhibirán.

que quitan uno, se coloca otro", señaló una firma que representa la galería.

En relación a eso, Banksy señaló que "aunque pueda sonar absurdo y pretencioso" esa es "su obra de arte favorita en el Reino Unido" y el "motivo" por el que ha decidido exponer ahí.

Algunos de los trabajos que se exhibirán son los conocidos "Niña con Globo" y "Policías besándose". También se exhibirá un stencil de una obra que figuró en un edificio dañado en Ucrania, que mostraba a una gimnasta femenina haciendo equilibrios • (EFE en Londres)



Sociedad

Fomentar una cultura de respeto

ALEJARSE DEL EDADISMO Y EL VIEJISMO

► Medios de comunicación y Gobierno se comprometen a evitar discriminación verbal a personas adultas mayores; conocimientos especializados

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para coadyuvar a la eliminación de estereotipos y prejuicios basados en la edad, el Gobierno de Hidalgo, a través del Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH) capacitó a periodistas, personas editoras, así como a jefes y jefas de información.

La actividad, en el marco del Día Internacional de la Toma de Conciencia del Maltrato y el Abuso en la Vejez, fue para fomentar una representación justa y respetuosa de las personas mayores en los contenidos periodísticos y editoriales de los medios de comunicación.

Mariana Rojo Trejo, gerontóloga, expuso ante alrededor de 50 personas que, a medida que la sociedad envejece, es común encontrar representaciones negativas y estereotipadas que refuerzan el edadismo y el viejismo, perpetuando la discriminación y la exclusión.

Por ello es esencial reflexionar acerca de cómo los medios de comunicación pueden contribuir a una imagen positiva de las personas mayores y promover su inclusión social. En este sentido, la capacitación tuvo como fin sensibilizar a los profesionales de los medios sobre los desafíos y las consecuencias de estos prejuicios, y proporcionar herramientas para abordar estos temas de manera responsable y ética.

El titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, señaló que esta actividad va encaminada a la reflexión, sensibilización y búsqueda de estrategias que permitan fomentar una cultura de respeto, valoración, cuidado y atención integral de las y los adultos mayores.

Destacó que el gobernador, Julio Menchaca Salazar, realiza esfuerzos para lograr la transformación de la entidad, y en dicho propósito, es importante que ca-



ALDO FALCÓN

MÉTODO. El uso de un lenguaje inclusivo es esencial en la labor periodística, ya que la elección de palabras puede tener un impacto significativo en la forma en que se percibe a este sector, por lo que es importante ser conscientes del poder de las palabras y utilizarlas de manera responsable y cuidadosa.

da quien asuma con compromiso, pero sobre todo con inmensa gratitud y cariño que nos merecen las y los adultos mayores, el respeto y reconocimiento de este sector de la población, pues ellas y ellos son también recurso insustituible para lograr el progreso y desarrollo de todas y todos en el estado.

nas mayores, se debe evitar utilizar términos despectivos o infantilizantes que perpetúan el edadismo, también se abona a la construcción de una sociedad justa y con menos barreras.

Al respecto, el encargado del IAAMEH, Alejandro García Chávez, explicó que para muchas personas las y los adultos mayo-

gan de seguir desarrollándose y mantener la mira fija en la obtención de su bienestar.

Finalmente, el titular de Radio y Televisión de Hidalgo, Alan Austria Anaya, reforzó estas opiniones y expuso: "En Radio y Televisión de Hidalgo estamos comprometidos con la promoción de una sociedad inclusiva y justa, a través de nuestro trabajo en radio, plataformas y en 'El Canal del Pueblo', podemos contribuir a la eliminación del edadismo y el fomento de un trato digno y respetuoso hacia las personas mayores".

De igual manera, indicó que es una gran responsabilidad informar con precisión, dar voz a todas las generaciones y promover el respeto en la comunidad. El uso de un lenguaje inclusivo es esencial en la labor periodística, ya que la elección de palabras puede tener un impacto significativo en la forma en que se percibe a este sector, por lo que es importante ser conscientes del poder de las palabras y utilizarlas de manera responsable y cuidadosa.

Es importante que cada quien asuma con compromiso, pero sobre todo con inmensa gratitud y cariño, el respeto y reconocimiento de este sector de la población, pues ellas y ellos son también recurso insustituible para lograr el progreso y desarrollo de todas y todos en el estado

En representación de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, Simey Olvera, acudió la subsecretaria de Desarrollo Social y Humano, Neyda Naranjo Baltazar, quien comentó que estas actividades van más allá de la adopción de un lenguaje inclusivo y respetuoso al referirse a las perso-

res deben quedarse en casa, pero recaló que, después de los 60 años aún hay mucho por vivir, con calidad, de una manera sana y activa. Además, enfatizó que es de suma importancia que los medios de comunicación refuercen esta última idea, porque promueve su buen ánimo, sus

TIZAYUCA

Inicio de obra en el Conalep

Recorrieron el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, junto con el director general del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), Manuel de Jesús Espino Barrientos, las instalaciones del Plantel Tizayuca de dicho Colegio, en donde presenciaron el inicio de obra de dos aulas.

En su mensaje, Natividad Castrejón detalló que en el contexto de la cuarta revolución industrial y con procesos tecnológicos, cada vez más exigentes, la sociedad requiere transformar la forma en cómo se perciben la educación y la productividad; esto, dijo, nos lleva a replantear las oportunidades y necesidades relacionadas con los procesos y mecanismos de capacitación constantes, para lograr un óptimo desempeño social, e incluso el desarrollo personal.

"Estamos orgullosos del sistema Conalep, y debo decir que cada día se buscan oportunidades que nos permitan mejorar las condiciones de las escuelas; y esto se logra gracias al gobernador, Julio Menchaca Salazar, quien está muy comprometido con el tema educativo".

Asimismo, manifestó que las y los hidalguenses estamos trabajando en aras de la transformación de nuestro estado, misma que habrá de lograrse con el esfuerzo y trabajo de todas y todos, pero sobre todo con el compromiso que tiene la actual administración con el bienestar de la población estudiantil. (Staff Crónica Hidalgo)